

En la sesión Parlamentaria de ayer destacó la interpelación del sacerdote diputado señor García Gallego, para pedir la prelación de los problemas económicos sobre los políticos

Madrid, 12.—Varias horas.

A las cinco y treinta abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, de los Ríos, Maura, Albornoz, Prieto, Casares y Nicolau. Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas repletas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Piñero.—Pide que se le amplíen los créditos para remediar la crisis obrera en la provincia de Cádiz.

El señor Prieto promete estudiarlo. El señor Díaz Fernández.—Pide que se traigan a la Cámara los expedientes de la actuación del Patronato de Turismo.

Anuncia una interpelación sobre estos extremos.

El señor Alcalá Zamora.—Está casi ultimada la revisión de la obra del Patronato de Turismo y la memoria que traerá oportunamente a la Cámara.

El señor Canales.—Se queja de que la Compañía de ferrocarriles del Oeste proyecta un cambio de horario de los trenes que retrasará la correspondencia de Andalucía y Galicia.

Pide que se reanuden las obras del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena, y que se concedan a los viajeros de comercio, tarifas reducidas.

El señor Albornoz.—Promete estudiarlo.

El señor López Goicoechea.—Pide que se mejoren las condiciones de trabajo de los mineros de Mazarrón que trabajan con sueldos mezquinos. Culpa de ello al Consorcio Minero.

El señor Largo Cebalero.—Promete intervenir para remediarlo.

El señor Román.—Se ocupa de la crisis de trabajo en Gracienma y pide que se acometan algunas obras.

El señor Albornoz.—Promete hacerlo.

INTERPELACION DEL CANONIGO SEÑOR GARCÍA GALLEGO

Se produce expectación en la Cámara.

El señor García Gallego.—Comienza agradeciendo que se haya concedido a los sacerdotes la representación en las Cortes que les negó la hipocrita Monarquía de Sagunto.

Combate las deficiencias de la Constitución del 76.

Resalta la importancia de la baja de la peseta que puede determinar una catástrofe política.

El problema no admite espera alguna. Pide que se dé cuenta a la Cámara de las medidas que piensa adoptar el Gobierno.

Debe tratarse inmediatamente de la cuestión económica.

Aprobar una Constitución, no es la garantía única de consolidar un régimen.

El Gobierno debe ante todo captarse la confianza del país.

Censura el propósito de las vacaciones parlamentarias.

Incidentalmente declara que la religión católica no es enemiga de la libertad.

Los antiguos vividores de la política trataban de establecer la solidaridad entre la Iglesia y la Monarquía. (Aplausos).

Excita a los derechos a que no abriera temores hacia la República.

El señor Alcalá Zamora.—Agradece los aplausos tributados al orador y explica por qué se ha concedido representación en las Cortes a los sacerdotes.

Dice luego que el orden de los debates no corresponde al Gobierno.

La estabilización de la moneda, debe ir precedida de una tregua política.

Abordar este problema antes que el político, podía parecer un manifiesto para que continúe gobernando el Gabinete Provisional.

Elogia el espíritu democrático del señor García Gallego, aun arrestrando el posible enojo de las autoridades de la Iglesia.

Puede tener la seguridad de que el Gobierno no desatiende el problema económico, pero entiende que la elaboración del Cuerpo Constitucional

des, para exigir las contras desde 1923 hasta el advenimiento de la República.

Se lee también un voto particular de ese dictamen, firmando por don Carlos Blanco y el señor Llahí.

Este voto se refiere al artículo décimo. El dictamen de responsabilidades figura en el orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

NO HABRÁ VACACIONES PARLAMENTARIAS

Después de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Voy a darles una noticia que no sé si es un poco indiscreta, porque aún no la conocen todos los ministros.

Me parece que ha fracasado, con gran satisfacción, lo de las vacaciones parlamentarias, por varios motivos.

Está pendiente de discusión el dictamen de la Comisión de Sevilla. No lo tiene ultimado, pero lo entregará a fines de semana, y, por lo tanto, se discutirá en la semana próxima, sin que se pueda aplazar.

Hay una razón más fundamental, y es que la Comisión de Constitución lleva despachados tres títulos, y hoy lo hará con el cuarto, con lo que la parte batallona ha pasado, y en el resto se irá con mayor velocidad.

Se propone la Comisión ultimar sus trabajos en esta semana, no dejándolos ni el sábado ni el domingo; y si el lunes ha terminado el proyecto, en la semana próxima empezará a discutirse, después del tiempo necesario para imprimirlo y que lo estudien los diputados; de modo que, por este

otro motivo, tampoco hay fundamento para las vacaciones.

Esto demuestra que la Comisión de Constitución trabaja con verdadero afán, y conviene que ustedes lo hagan constar así, porque el público no ve la intensidad de trabajo de las Comisiones, y para que vea que no es cierto que éstas dejan de laborar con la continuidad que lo vienen haciendo, que es mucha.

Conviene destacar estos trabajos interiores para que la gente no crea que el Parlamento es sólo una cosa espectacular.

Mañana, después de la sesión ordinaria, se celebrará otra secreta para tratar asuntos de régimen interior.

Estaba acordada para hoy, pero muchos diputados lo ignoraban y se ausentaron de la Cámara.

Reunión de Comisiones. Esta noche se reunió la Comisión permanente de Fomento para estudiar el plan de obras de inmediata ejecución, con arreglo al decreto recientemente aprobado.

Se reunió la Comisión encargada del estudio de la Constitución. Guardaron absoluta reserva.

No obstante, se sabe que se reunió en el punto concerniente al presidente de la República, que determinará una nueva reunión.

En el Congreso se reunió la Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla.

Como los taquígrafos no han terminado aún sus trabajos, volverá a reunirse el viernes.

Don Rodrigo Soriano ha manifestado que tiene la impresión de que allí han existido anomalías.

Se mostró muy reservado. Parece que en el seno de la Comisión hay unanimidad de pareceres.

Por la tarde las fuerzas del ejército custodiaron los Bancos y centros oficiales.

El gobernador ha manifestado que la situación es delicada, pero que, por ahora no es grave.

Está dispuesto a que no prosperen ciertos propósitos.

Es posible—dijo—que hayan llegado algunos elementos con el propósito de repetir los tristísimos sucesos registrados en otras capitales, pero estamos preparados para hacerles frente aunque en estos casos el arma principal es el espíritu de ciudadanía.

No se puede aceptar el acuerdo de la Cámara de Comercio de cerrar las tiendas.

Estas se mantendrán abiertas.

A primera hora de la tarde se agravó la situación.

En contra de lo esperado se observó que los obreros parados, que asocian a unos cinco mil, cumpliendo lo acordado de incorporarse al trabajo por la violencia, cayeron en talleres, fábricas y obras pretendiendo trabajar a viva fuerza.

Los contratistas se dirigieron en consulta al Gobierno civil.

A las cinco de la tarde se recibió en el Gobierno civil un aviso urgente, pidiendo el envío de fuerzas para contener a importantes núcleos de sindicalistas que se dirigían al domicilio de la Unión General de Trabajadores con el propósito de asaltar el local.

Al llegar se limitaron a entrar en el edificio y a arrojar a la calle a ocho individuos que lo ocupaban, marchándose después de ordenar el cierre del edificio.

En las obras de Los Agustinos se presentaron cien obreros sin trabajo.

Se les dijo que no podían trabajar y replicaron que tenían indiscutible derecho a la vida, por lo cual se quedaban allí toda la tarde, anunciando que volverían mañana y que el sábado se presentarían a cobrar.

Otros cuarenta se presentaron en las

En Córdoba ha sido abortado un movimiento revolucionario de campesinos que debía estallar hoy

Estaba extendido a toda la provincia.—Se han practicado varias detenciones.—En la capital y en varios pueblos se han registrado incidentes

SE DETIENE A LOS ELEMENTOS PRINCIPALES

CORDOBA, 12.—El gobernador civil supo por confidencias que se preparaba para mañana un movimiento revolucionario en casi todos los pueblos de la provincia mediante la huelga general de campesinos.

El movimiento parece estar organizado por sindicalistas y comunistas de Córdoba.

Desde primera hora el gobernador adoptó las precauciones naturales del caso, aunque nada dijo a los periodistas para no alarmar a la población. Ordenó la detención del cabecilla del movimiento, que resultó ser el presidente de la Federación Local Obrera, Pedro Algabe, como asimismo la de Alfonso Nieves, Antonio Torres, Antonio Doctor y Blas Jiménez. También clausuró los Centros de la Confederación Nacional del Trabajo, dando órdenes a todos los pueblos para detener a las Directivas sindicalistas y comunistas de los Centros obreros y a otros elementos peligrosos. Asimismo estableció vigilancia en las entradas de la capital, con el fin de que no lo hicieran los delegados que habrían de llegar, con determinadas contraseñas, y que habrían de ponerse al frente del movimiento.

Después de vista la fuerza de que disponían los revolucionarios, sería secundado en la capital.

A las dos de esta madrugada se ha facilitado una nota en el Gobierno civil, que dice:

“Se ha sabido que se preparaba para mañana un movimiento revolucionario, preparado por el Sindicato de Campesinos, debiendo declarar que desde hace tres días se observaban ciertos movimientos, ya apercibidos por el jefe de la Benemérita. Estábamos prevenidos y en todo momento el orden hubiera quedado garantido, puesto que cada uno de mis representantes tenía instrucciones energéticas y concretas para evitar, no solamente las perturbaciones que pudieran derivarse, sino otras consecuencias más graves.

Todos han cumplido con su deber en el puesto que el Gobierno les ha encomendado, y yo, interpretando las órdenes de éste, estoy dispuesto a terminar de raíz con estos hechos, ya que al intervenir no he de ser ni remiso ni suave. Por la paz y la tranquilidad pública aconsejo que se desista de estos propósitos criminales, y por la conveniencia también de los propios organizadores y secundarios de este movimiento, que considero abortado.”

INCIDENTES EN LA CAPITAL Y EN LOS PUEBLOS

Esta mañana un numeroso grupo de obreros huelguistas se congregaron en el interior de una fábrica que se halla situada en el Mercado, proponiéndose organizar una manifestación, pero la presencia de la Guardia civil la hizo fracasar.

En la fábrica azucarera no se trabajó por no haber venido los montadores de Sevilla, suponiéndose que estaban de acuerdo con los elementos levantiscos.

Los huelguistas tenían el propósito de dirigirse esta tarde a la Azucarera, distante ocho kilómetros de la capital, para paralizar los trabajos.

Comunican del pueblo de Pedro Abad que llegó Cristóbal Martínez, significado elemento comunista, conferenciando con los elementos comprometidos en el movimiento y, al intentar regresar al punto de partida, se transmitieron las oportunas órdenes, y fué detenido en la estación.

En el pueblo de Castro del Río se ha clausurado el centro obrero, deteniéndose al presidente. Han desaparecido.

Desde el día de ayer se ha sabido que en el día de hoy iba a ocurrir algo extraordinario, porque el vecindario se aprovisionó rápidamente de alimentos, especialmente de pan, por lo cual la concurrencia en el día de hoy a los mercados ha sido escasa.

En el pueblo de Bujalance, inopinadamente se ha declarado la huelga de los campesinos y los albañiles, quedándose abandonados los cortijos. En Baena se ha declarado la huelga general de campesinos, habiéndose practicado seis detenciones.

En el pueblo de Carlota se clausuraron los centros sindicalistas, deteniéndose a algunos elementos destacados.

En Doña Mencía y Cañete de las Torres fueron cerrados los centros obreros, deteniéndose a los directivos y también al jefe de Policía, que ha resultado ser de significación comunista y que aparece complicado en el movimiento que se preparaba.

Esta mediodía, el gobernador civil recibió a una Comisión de la Cámara agrícola, a varias personalidades y propietarios independientes, que fueron a ofrecerle su apoyo.

Detrás del comenterio trataban de reunirse los obreros, subrepticamente, pero la presencia de la Guardia civil lo evitó.

En Doña Mencía y Cañete de las Torres fueron cerrados los centros obreros, deteniéndose a los directivos y también al jefe de Policía, que ha resultado ser de significación comunista y que aparece complicado en el movimiento que se preparaba.

Esta mediodía, el gobernador civil recibió a una Comisión de la Cámara agrícola, a varias personalidades y propietarios independientes, que fueron a ofrecerle su apoyo.

Detrás del comenterio trataban de reunirse los obreros, subrepticamente, pero la presencia de la Guardia civil lo evitó.

En Doña Mencía y Cañete de las Torres fueron cerrados los centros obreros, deteniéndose a los directivos y también al jefe de Policía, que ha resultado ser de significación comunista y que aparece complicado en el movimiento que se preparaba.

Esta mediodía, el gobernador civil recibió a una Comisión de la Cámara agrícola, a varias personalidades y propietarios independientes, que fueron a ofrecerle su apoyo.

Detrás del comenterio trataban de reunirse los obreros, subrepticamente, pero la presencia de la Guardia civil lo evitó.

En Doña Mencía y Cañete de las Torres fueron cerrados los centros obreros, deteniéndose a los directivos y también al jefe de Policía, que ha resultado ser de significación comunista y que aparece complicado en el movimiento que se preparaba.

Los obreros parados de Zaragoza promovieron ayer disturbios

Las autoridades adoptaron precauciones. -- Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles. -- Los obreros intentaron asaltar algunas fábricas y talleres. -- Anoche la situación era más tranquila

ZARAGOZA.—Desde primeras horas de la madrugada las autoridades adoptaron servicios excepcionales de precaución que han continuado todo el día.

Al comenzar la jornada de trabajo acudieron los obreros a las fábricas y talleres en la forma acostumbrada.

Los parados, contra lo anunciado, no se presentaron en las obras.

Escuadrone de Caballería y fuerzas de Infantería hicieron servicio por la afueras y el interior de la población llevando alguna tranquilidad al vecindario.

El comercio permaneció abierto hasta la hora de comer.

Una comisión de obreros parados, provistos de palos y barras de hierro, se presentaron esta mañana en el Centro Comunista, dirigiéndose luego a las obras, dedicándose a excoaccion, consiguiendo que se abandonaran las obras por gran número de obreros, haciéndose también objeto de coacciones a los que trabajaban en algunos puntos de las afueras de la ciudad, donde no podían alcanzar la vigilancia.

En el cine de Goya, situado en la calle de San Miguel, en que trabajan obreros de la U. G. T., se presentaron obreros pertenecientes a la C. N. T. coaccionándolos y diciéndoles que o se afiliaban a la Confederación o dejaban de trabajar, cambiándose entre ambos grupos algunos golpes y, finalmente, hubo necesidad de suspender las obras.

En el paseo de la calle del Pignatelli los obreros sin trabajo, con su presencia nada tranquilizadora, obligaron al cierre del comercio, que se atomizó, volviendo al cabo de cierto tiempo a abrir sus puertas.

Las fuerzas del ejército de Infantería y Caballería salieron a dar un paseo militar por la ciudad, para dar la sensación de autoridad y de que se está alerta.

Los gremios metalúrgicos y de la madera y del ramo de construcción se reunieron en distintos locales, acordando el número de obreros parados que deben ir a las distintas fábricas, talleres y obras.

El capitán general y el gobernador civil se hallan de acuerdo para la represión de cualquier desorden.

Al regresar una de las compañías de Infantería al cuartel, después de su paseo por la ciudad, se encontró en una de las calles con un numerosísimo

grupo de obreros parados, los cuales se disolvieron al ver a la tropa.

Al mediodía se esperaba la anunciada manifestación de los "sin trabajo", pero no se llevó a cabo.

Se aplaudía la actitud de la autoridad militar adelantándose a los acontecimientos.

Por la tarde las fuerzas del ejército custodiaron los Bancos y centros oficiales.

El gobernador ha manifestado que la situación es delicada, pero que, por ahora no es grave.

Está dispuesto a que no prosperen ciertos propósitos.

Es posible—dijo—que hayan llegado algunos elementos con el propósito de repetir los tristísimos sucesos registrados en otras capitales, pero estamos preparados para hacerles frente aunque en estos casos el arma principal es el espíritu de ciudadanía.

No se puede aceptar el acuerdo de la Cámara de Comercio de cerrar las tiendas.

Estas se mantendrán abiertas.

A primera hora de la tarde se agravó la situación.

En contra de lo esperado se observó que los obreros parados, que asocian a unos cinco mil, cumpliendo lo acordado de incorporarse al trabajo por la violencia, cayeron en talleres, fábricas y obras pretendiendo trabajar a viva fuerza.

Los contratistas se dirigieron en consulta al Gobierno civil.

A las cinco de la tarde se recibió en el Gobierno civil un aviso urgente, pidiendo el envío de fuerzas para contener a importantes núcleos de sindicalistas que se dirigían al domicilio de la Unión General de Trabajadores con el propósito de asaltar el local.

Al llegar se limitaron a entrar en el edificio y a arrojar a la calle a ocho individuos que lo ocupaban, marchándose después de ordenar el cierre del edificio.

En las obras de Los Agustinos se presentaron cien obreros sin trabajo.

Se les dijo que no podían trabajar y replicaron que tenían indiscutible derecho a la vida, por lo cual se quedaban allí toda la tarde, anunciando que volverían mañana y que el sábado se presentarían a cobrar.

Otros cuarenta se presentaron en las

es la obra primordial de las Cortes. Rectifica el señor García Gallego. El ministro de Economía lee un proyecto de ley dando fuerza de leyes a varios decretos de su departamento.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión Permanente de la Presidencia sobre aprobación y rectificación de los decretos de la Presidencia del Gobierno Provisional.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra.

Dice que está prohibido de discutir estos decretos, porque unidas las personalidades del jefe del Gobierno y del jefe del Estado, resultaría que discutiera a éste y nada más lejos de su ánimo.

En cambio discutir los decretos de otros departamentos.

El señor Alcalá Zamora.—Agradece la cortésia del señor Royo Villanova, pero debe tener presente que existe en el Gobierno tal solidaridad que responderá mancomunadamente de todos los decretos que se sometan a la Cámara.

El señor Royo Villanova rectifica diciendo que se refiere sólo a los decretos que llevan únicamente la firma de Alcalá Zamora.

Insiste en que no puede discutir al jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora rectifica también.

Dice que los decretos están acordados en Consejo de ministros, luego hay una responsabilidad, y si no incurriría en el delito de falsedad de documento público condenado con pena temporal. (Risas).

Queda aprobado el dictamen. A continuación sigue la interpelación del señor Salazar Alonso, sobre la revisión de la obra de la Dietadura en el Consejo Judicial y nombramiento de Magistrados del Supremo.

El ministro de Justicia, contestando al señor Salazar, le dice que admite el debate para cuando traiga el dictamen de convalidación de los decretos de justicia.

Ayer se hicieron en la Cámara unas manifestaciones sobre la Justicia que examinó oportunamente.

Hubo una interpelación que pidió un método de eliminación igual al seguido en otros Ministerios.

A eso he de contestar que en ese Ministerio se trataba de una situación cuantitativa y en el de la magistratura es cualitativa.

No cree que la antigüedad puede ser justificativo para ocupar más altas jerarquías, pero hay que buscar un órgano que sienta jurisprudencia para hacer esas designaciones.

Ruego a la Cámara que se abstenga de pronunciarse en esta cuestión hasta el momento oportuno.

El señor Salazar Alonso rectifica. Creo que la ley orgánica del Poder Judicial, facilita esa selección que preconiza el ministro.

No hay que olvidar que en los decretos que llevan la firma de Galo Ponte impera la obsesión de reunir y seleccionar.

La ley orgánica es más imparcial. Debe derogarse el Consejo Judicial. La revolución debe derogar las normas dictatoriales perturbadoras.

Den Fernando de los Ríos rectifica también.

Dice que el criterio que impera en la ley Orgánica que tanto agrada al interpelante, es precisamente el que combate la revolución.

La interpelación queda terminada. Se aprueba el dictamen de la Comisión de Comunicaciones, convalidando los decretos de ese departamento.

Se leen varios dictámenes, incluso el de la Comisión de Responsabilidades.

Se leen varios dictámenes, incluso el de la Comisión de Responsabilidades.

Se leen varios dictámenes, incluso el de la Comisión de Responsabilidades.

Se leen varios dictámenes, incluso el de la Comisión de Responsabilidades.

Se leen varios dictámenes, incluso el de la Comisión de Responsabilidades.

Se leen varios dictámenes, incluso el de la Comisión de Responsabilidades.

Domingo Gayo Medrano
Vias urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, A

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REX, 13, 2.º, IZODA.

LOS ATENTADOS ANARCO-SINDICALISTAS Y COMUNISTAS

UNA NOTA ENERGICA DE LA U. G. T.

Madrid, 12.—11 noche.

La Unión General de Trabajadores ha facilitado la siguiente nota: «La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, reunida hoy, con carácter extraordinario, ha examinado la situación de violencia en que los anarco-sindicalistas y comunistas, de acuerdo, según todas las apreciaciones, con elementos reaccionarios, enemigos de la República, se han situado en frente a nuestros organismos, acordó condenar con toda energía esta actitud que no encarna bien con quienes, durante ocho años, han permanecido en el más absoluto sometimiento a las disposiciones de la Dictadura y ahora, cuando por el esfuerzo de los diversos partidos republicanos y principalmente por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, disfrutamos un régimen de mayor libertad, resurgan, no para avanzar hacia mayores conquistas, sino para emprender una guerra civil contra quienes tenemos bien acreditado nuestro sacrificio en pos de la emancipación de la clase trabajadora. Varios han sido los camaradas nuestros que han caído vilmente asesinados por anarcosindicalistas y comunistas. En todos los casos hemos aconsejado a los nuestros serenidad, para no ponerse a tono con quienes tienen sobre su conciencia la muerte aleve de aquellos que no cometieron otro delito que el orientar por el camino del triunfo a nuestras organizaciones. Ante los hechos que se vienen produciendo en distintas partes de España y que han culminado en los sucesos de Bilbao, insistimos en recomendar a los nuestros reflexión y serenidad, pero advertimos al Gobierno de la República que nuestras recomendaciones van a caer en el vacío. No es posible pedir a quienes se ven constantemente amenazados de muerte, que frente a los asesinatos de comu-

nistas y anarco-sindicalistas, se crucen de brazos. Es triste combatir con quienes deben reesvar su energía para la lucha contra un enemigo común; pero no puede pedirse una actitud contemplativa a quienes no pueden vivir tranquilos porque ignoran a la vuelta de qué esquina les espera la muerte. El Gobierno de la República sabe can sincera y leal es nuestra cooperación al afianzamiento del nuevo régimen. En cuanto de nosotros depende no han de encontrar en la Unión General de Trabajadores dificultades para llegar a la cima en la obra que, de momento, le está reservada; pero si esos asesinos han de continuar su obra, no responderemos de que un día nuestros adheridos se cansen de ser víctimas y se decidan a defender su vida por los procedimientos que estimen más eficaces. Advertimos leal y públicamente de lo que puede ocurrir. Unas veces con un pretexto, otras con otro, van cayendo compañeros nuestros a manos de los pistoleros de la Confederación y del Comunismo. Es ya demasiado. Sin embargo, recomendamos una vez más, serenidad a los nuestros y decimos al Gobierno que vea, si estos atentados vandálicos, pueden ser evitados. Hay quien basona de tener armas. Nosotros no queremos que llegue la ocasión de decir a los nuestros, que donde se hacen armas para nuestros enemigos, se hacen también para nosotros. Esto repugna a nuestra conciencia y está en pugna con la educación social y política que hemos recibido; pero el vaso de la paciencia puede rebasarse y no seremos nosotros, ciertamente, los responsables de lo que pueda suceder.— Madrid, 12 de agosto, 1931. Por la Comisión Ejecutiva, el secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo.»

LAS CONSTITUYENTES

ES PRECISO RESISTIR

En estos apuntes sobre las Constituyentes sólo habíamos hablado de la secesión del banco azul. Puede decirse que hasta ahora el Presidente es el único que ha desarrollado acción parlamentaria de verdadero empeño. Los demás esperan. Algunos no han tenido ocasión de intervenir ni siquiera en ruegos y preguntas, porque nadie les ha interpelado. Lerroux, Azáña, Marcelino Domingo, se hallan en este caso. Maura tuvo necesidad de mostrar sus dotes de parlamentario en el encuentro con la "esquerra" catalana, prueba de la que salió airoso. A los demás no les ha llegado aún el momento de dar su medida. Las discusiones de actas, con sus incidentes personales, tienen la virtud de apasionar a los oradores más fríos, y en una de ellas hemos oído a Casares Quiroga. Pero, en realidad, al debate político sólo han entrado el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Hay la impaciencia, el deseo, de que acabe ya este período preparatorio; y como las circunstancias no son normales, la impaciencia se convierte en política. Y la política empieza por pedir crisis. Esto ha ocurrido siempre. Significar, más o menos declaradamente, esa petición, unos cuantos parlamentarios veteranos, desechos de aleccionar a los bisoños, e incluso de darle la novatada, no a su propia costa, sino a costa del Gobierno. Estos veteranos, ayudados por los elementos más ruidos de la Cámara, menos obligados por la disciplina de partido, quieren habilitar con rapidez un mecanismo de urgencia, con el que sea posible modificar la composición del Gobierno, darle homogeneidad cuando convenga, sustituir personas... En fin, resolver las crisis que, a su juicio—al de estos expertos parlamentarios impacientes—, son inevitables y hasta necesarias. La primera moción del señor Royo Villanova, apoyada por los agrarios y rechazada por Alcalá Zamora; la que ahora apunta el señor Ossorio, así como otras que vemos anunciadas, responden a la misma idea de una normalidad constitucional de tipo anterior a 1923, en que se sustituía el rey, no por el presidente, cuya designación habría de venir en precario, ni por las Cortes, sino por una Junta clandestina de protectores de la República. No parece que esto llegue a alcanzarse luego de la salida del Gobierno provisional que hace cuatro meses dirigió la revolución; ni tampoco de las Cortes que este Gobierno convocó, previa la fraternal colaboración de los partidos republicanos. La impaciencia de tales protectores viene subrayada por el silencio de los protegidos. En el banco azul nadie de nuevo. Nadie cree preciso cambiar de bando. Por eso sin duda el Go-

bierno provisional no ha ofrecido el espectáculo que algunos temían o esperaban: una crisis cada dos semanas. Pero es que los expertos parlamentarios olvidan lo más importante. Estas Cortes son Constituyentes. Han venido a hacer la Constitución. Su primera tarea consiste en redactar el proyecto. Labor de Comisiones. No se ha podido nombrar la Comisión encargada del proyecto sin estar constituido el Congreso; y aquí se perdió poco tiempo. Hacía falta estudiar el anteproyecto que firma el nombre de la Comisión Jurídica Asesora el señor Ossorio, su presidente, y que aparece corregido en abundantes votos particulares, por juristas de espíritu más revolucionario. Hay que estudiar, por tanto, esos votos particulares. Los primeros títulos. Título primero: Estructura nacional. Título tercero: Derechos y deberes de los españoles, no podía la Comisión llevarlos a dictamen atropelladamente. En la estructura nacional va prejuzgado el alcance de los Estatutos. El resto podrá ir más de prisa, y quizá el día 20 esté despachado el proyecto. Luego, las Cortes dirán; y, seguramente, no han de decir que quieren consentir lentitudes y obstrucciones. Mientras tanto, los sucesos que puedan ocurrir habrán de ser graves, extraordinarios, y no alterarán el cumplimiento del deber de esas Cortes, ni el de los partidos republicanos, ni el del Gobierno que los representa. Las crisis parlamentarias se promueven cuando falta la confianza de los partidos que constituyen mayoría. Socialistas, radicales, radicales-socialistas, acción republicana, es decir, los partidos de la revolución están hoy firmes en el banco azul, de acuerdo en que es preciso resistir. "Tenir", como decían los franceses de la gran guerra. Ni un mes ni dos significan nada junto a los siete años de Dictadura. Pueden aguardar los protectores unos cuantos días. LUIS BELLO. (Prohibida la reproducción.)

Manifiesto violento

BARCELONA.— Se ha hecho público un manifiesto de los obreros del Ramo de la Construcción, redactado en términos violentos, en el que se dice que las huelgas no pueden ser de las del tiempo pasado y recomienda que los obreros se apoderen de las fábricas y talleres, llegando a donde sea necesario. Hace peticiones de jornales elevados, la jornada de seis horas y que cuando no trabajen por mal tiempo se les abone el día entero.

Sensación de frontera

En ningún lugar como en este puenecito tendido sobre el Bidasoa se percibe en España la impresión concreta que tantas veces, al cruzar por tierra de un país a otro, hemos tenido que inventar imaginativamente para no confesarnos: "Esta raya hisórica trazada en el valle o al través de los montes podría estar, a pesar de los imperativos geográficos, unos kilómetros más allá o más acá." De un lado del puente, feraz, jugoso, marinerío y fabril, el Norte de Donostia mira al Mediodía de Francia, que le sonríe desde la otra parte. Y empero el aglutinante vaso, empero el fraterno serpear de las alquitranadas carreteras, la égide pirenaica y el abrazo igualatorio del mar, el observador menos agudo advierte que esta línea separa dos pueblos en quienes los usos políticos, el concepto de la vida y la gravitación hacia una potencia racial céntrica triunfan de las semejanzas dictadas por la Naturaleza: la boina de más vuelo o más recogida dice de un lado y otro de la frontera: "Vasconia"; pero otros rasgos dicen con voz más alta: Francia, España. Y esta lucha suave entre la identidad étnica y la cristalización milenaria de dos patriotismos; interesa y conmueve. El gendarme de bigotes enhiestos y barbilla en punta encargado de que la hebra de automóviles hilada en la ruca de las formalidades oficiales no se enrede, tiene una solemnidad que no vimos en los piquetes de roja boina ni en los encargados de comprobar los pasaportes en el lado de España, a pesar de las justas restricciones con que se pretende poner redes al antipatriotismo y el miedo. Venimos de campos bien cuidados, donde parcelas de los más variados verdes dibujan sin la sombra redonda de los árboles un paisaje fértil cubierto sobre los campos en que la gleba dejó un sudor tenaz. Casitas de nervadura de madera y tejados de doble vertiente, quintas de verjas altas y apretada umbría, maridaje ciudadano y campestre que infiltra en el viajero una confianza de seguridad y comodidad, hemos dejado en esa faja hispana que por su hospitalaria belleza crea largo recuerdo. Y, sin embargo, en cuanto nuestro auto empieza a berrar con la goma azul de sus gases la línea fronteriza, ésta sensación urbana de campo domesticado, de campo obligado a sonreír y a servir, ha de alcanzar un máximo, junto al cual la anterior tenía algo de aprendizaje, de peldaños para llegar a ésta. El primer día en Francia del viajero español, o en España del extranjero en el mediodía francés, sería riquísimo de enseñanzas, si el viajero, en vez de dedicar todas sus horas a relaciones con el mundo por los sentidos, hiciera en el monte un balance de sensaciones. Biarritz, Bayona, Hendaya, Guethary desbordan de viajeros españoles cada día, y en cambio San Sebastián reúne en su plaza de toros centenares de franceses. Digamos que éste desnivel no gana por completo, a favor de España, la causa pura del amor al conocimiento y al viaje. La disparidad de valor en las monedas dita la mayor y peor parte de las peregrinaciones. Los soporales de Bayona, las sucursales de los grandes bazares en Hendaya, las tiendas de San Juan de Luz y de Biarritz, presencian a cada minuto cálculos de equivalencias de precios, y por las tardes, papeles tirados aquí y allá, a lo largo del camino que lleva a la aduana, revelan los objetos desvirtuados para mejor esquivar al Argo fiscal, que unas veces los desdénia, otras los ignora y otras les cuela encima, con irónica venganza el gravamen punitivo del fraude. La pelta abona éstos pueblecillos cubiertos de vejez fraterna por la boina

vasca, y constituye hasta en la suntuaria Biarritz y en algunos de los pueblos que, hasta Burdeos van haciéndose más substancialmente franceses, el núcleo principal de su comercio. La emoción del contrabando es uno de los placeres fronterizos, y gustos y disgustos, casi siempre superiores al valor crematístico de los derechos arancelarios burlados, se derivan de él. De tiempo en tiempo, por una denuncia, por uno de esos titubeos medrosos que acechan a los ojos de cuantos no son "contrabandistas valientes", un automóvil es registrado desde el motor al último intersticio de la carrotería, y un temblor silencioso de miedo recorrer la larga fila de los Pirineos y el mar, una atalaya de amplios y ricos horizontes espirituales. Un paso, dos postes, y ya estamos en Francia o en España. Dos morales distintas, dos tradiciones distintas, dos culturas distintas, dos conceptos pragmáticos casi opuestos de la existencia. Puede sentirse la misma impresión de Bélgica a Francia, en el Tirol austriaco, o de Francia a Suiza? Nosotros jamás la hemos sentido. Como de niños nos esforzamos tantas veces en lograr la aventura imposible de detenernos en el límite de una zona de lluvia, aquí parados, en el ápice de la frontera, sentimos en el rostro el hábito de Francia y en la espalda el hispano. Y mientras los automóviles pasan y pasan, permanecemos largo rato en esta línea divisoria, que concluye por transfundir a lo lirico la turbadora sensación de frontera. A. HERNANDEZ-CATA. (Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Del Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Pardo Reina, que había dedicado el día al despacho ordinario, en la entrevista que ayer celebramos con él no tenía nada de especial interés que comunicarnos. Únicamente nos manifestó que había leído en "Diario de la Rioja" la carta abierta que le dirige el cura de Badarán, al que impuso una multa por excederse en sus prédicas y que, extrañado un poco del procedimiento adoptado para esa especie de recurso, utilizaba nuestro conducto para decir que la autoridad gubernativa no necesita, naturalmente, declarar la personalidad de los que le denuncian hechos, le basta con estimar la solvencia del denunciante, en este como en todos los casos, de máxima garantía, y agregó que de no haberla tenido total, la denuncia habría sido avalorada por la propia carta del multado, la cual denuncia un temperamento que explica perfectamente la posibilidad de excesos de verbalismo, cuando la pasión enciende un poco la palabra. Nos dijo también que por el Juzgado, mediante embargo, se estaban haciendo efectivas las multas gubernativas impuestas con motivo de los incidentes del pasado día 10 de junio.

La desgracia de ayer en Logroño Un operario electricista muere electrocutado cuando se hallaba reparando una avería

La racha de sucesos sensibles que estos días menudean por desgracia, en nuestra provincia, aumentó ayer con una nueva víctima, en esta ocasión un obrero ejemplar, convecino excelente y persona estimadísima por cuantos le trababan. El elevado concepto que del cumplimiento del deber tenía, le ha llevado a pagar con la vida, condición tan merecedora de otra mejor recompensa. ¡Contrastes de la vida! Ayer, al comenzar la diaria jornada, tuvo noticias el empleado de la "Electra Recajo" Julián Cortázar, por otros compañeros de la Telefónica, de que, a causa de alguna inducción, se producía cierta irregularidad en el servicio telefónico. Notificada la incidencia a la gerencia de la Electra, dispuso ésta que el citado Julián, con otro obrero de la Compañía, buscaran y repararan la anomalía indicada. A la Central Eléctrica no había acudido aún su empleado Victoriano Ruiz Hervías, de 38 años, casado, que desde hace bastante tiempo tenía a su cargo la guarda y vigilancia del tendido de conducción eléctrica. Esta contingencia le evitaba participar en el trabajo ya encomendado a sus dos compañeros. Mas la indicación de la Telefónica, debió llevar también a conocimiento del infortunado Victoriano, por cuanto, cuando los otros obreros llegaron al lugar señalado como productor de la inducción, ya se hallaba aquí encaramado en uno de los postes metálicos. Era este lugar, el comienzo del ramal que conduce a la finca del señor Paterna, a poco de pasar el Arco de Navarrete, en la carretera de Burgos. Allí cruzan las líneas telefónica y eléctrica, protegida ésta por la reglamentaria red de seguridad. A poner en mayor tensión esta última encaminaron sus trabajos Victoriano y Julián, subidos ambos en el poste indicado, a una altura de seis metros y a unos setenta centímetros de distancia de los hilos de alta tensión. Uno y otro se aseguraron con los cinturones que utilizan para esos trabajos. Alguna incidencia debió ocurrir en la línea eléctrica, puesto que junto a uno de los aisladores se produjeron fuertes y constantes chispazos. Competentes en su cometido los dos obreros, seguían su trabajo. Y fué en-

tonces cuando el primero de ellos, Victoriano, hizo un repentino extraneo, rompiéndosele el cinturón y cayendo pesadamente a tierra ante la desagradable sorpresa de su compañero, que no acertaba a explicarse las causas del accidente. La caída de Victoriano, por su peso, pues el infortunado obrero era de fortísima constitución, fué muy violenta. Rápidamente descendió Julián del poste para auxiliarle. Por desgracia fué inútil su humanitario empeño. Victoriano, víctima de alguna descarga o tal vez a consecuencia de la violenta caída, o por ambas causas, se hallaba en tan gravísimo estado, que a los pocos momentos dejaba de existir sin haber articulado una sola palabra. En el lugar del suceso, por su proximidad a la carretera, se detuvieron algunos coches y en uno de ellos fué trasladado el infortunado Victoriano Ruiz a la Casa de Socorro, donde ingresó ya a cadáver. En el reconocimiento a que fué sometido se le apreciaron quemaduras de segundo grado en el brazo e hipocondrio izquierdo y una herida contusa en la región fronto-parietal y superficial izquierda. De la Casa de Socorro se trasladó el cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia que determinará las causas de la muerte, y a las doce y cuarto se verificará hoy la conducción al cementerio. La triste noticia corrió rápidamente por la capital, produciendo general sentimiento, pues, como ya decimos, el malogrado obrero era por todos estimado, ya que iguales a sus disposiciones de buen trabajador eran sus condiciones personales que le permitían, por excelentes, tener relación y estimaciones en todas las clases sociales. El infortunado Victoriano Ruiz de la esposa y cuatro hijos, el mayor de doce años. Uno de ellos, de cuatro años, fué testigo del trágico suceso, pues su pobre padre lo llevó consigo cuando fué al trabajo, en que le aguardaba la muerte. Sinceramente sentimos la desgracia, y acompañamos en su pesar a la viuda e hijos y familiares de la víctima, entre éstos a sus hermanos don Emilio, conocido representante, y don Francisco, operario de la Fábrica de Tabacos.

Maciá contesta a Marcelino Domingo y Alomar

NO CABE OTRA MIRA— DICE— QUE CUMPLIR LA VOLUNTAD DE CATALUÑA

"Barcelona, Palacio de la Generalidad, 10 de agosto, 1931. Señores Marcelino Domingo y Gabriel Alomar.—Madrid. Compañeros y amigos: Hemos recibido vuestra carta de hoy, la cual no hemos sabido adivinar a qué estado personal de espíritu y de sentimiento puede responder. Nosotros tenemos unánimemente la misma confianza que vosotros en la lealtad, caballerosidad y significación sinceramente demerita de las Cortes Constituyentes y del Gobierno provisional de la República. Nos atreveríamos a decir que nuestra confianza es más firme, sin que la empañen los temores que dejáis entrever sobre posibles actitudes desfavorables a la aspiración de Cataluña. Tenemos a la vista el decreto por el que el Gobierno provisional de la República ordenó el procedimiento para formular el Estatuto de Cataluña y para someterlo al plebiscito de los Ayuntamientos catalanes y al referéndum del pueblo. En este momento, en que acaba de ser cumplimentado dicho decreto, no creemos que podamos ni debamos tener otra mira que cumplir la voluntad de Cataluña y convertir el Estatuto de su autonomía en ley constitucional de la República. Convencidos, juntamente con nuestro pueblo, que no solamente no constituye nuestro Estatuto una perturbación para la República, sino uno de los elementos más sólidos para su consolidación, porque abre todas las posibilidades a la libertad de los pueblos hispánicos que la deseen, creemos que no se puede desaprovechar esta ocasión única para contribuir a estructurar la República como resultado de una concordia espiritual de todos nuestros pueblos hermanos, en vez de la imposición uniformista del absolutismo monárquico, expulsado de nuestro territorio por el esfuerzo de todos. Dolidos de que en lugar de reservar a nuestra buena amistad vuestros recelos los hayáis hechos públicos, produciendo una alarma innecesaria sobre supuestas dificultades y peligros para la República, que Cataluña no puede creer, ni creerá nunca que sean superiores a la voluntad del pueblo, esperamos que después de un momento de reflexión coincidiréis en la misma opinión que os expresamos en esta respuesta. Cordialmente vuestro, en nombre de todos los diputados por Cataluña, Francisco Maciá."

BARCELONA. — Según noticias aquí recibidas, el periódico "Crisis" publica la carta de contestación a Marcelino Domingo. Aquí no se había dado a nadie, y ello ha causado gran extrañeza, hasta el punto de que se va a formar expediente en la Generalidad para ver quién ha facilitado esa carta, que se quería no fuera publicada hasta que la conociesen los señores Domingo y Alomar.

El movimiento revolucionario Cubano

ORDENES DE BOMBARDEO A LA AVIACION

HABANA. — El jefe del Estado Mayor del Ejército, general Herrera, ha dado órdenes para que los aeroplanos bombardeen las montañas cercanas a Los Palacios, en la provincia de Pinar del Río, donde se dice que han sido vistos grupos rebeldes. Se sabe que el yate "Coral" está compuesto de una tripulación de tres hombres.

MACHADO DA POR FRACASADO EL MOVIMIENTO

HABANA. — Los supuestos "jardines" rebeldes general Beldomera Acosta y su hermano Pedro Acosta, así como Luis Delgado, se han entregado al Gobierno. El presidente Machado ha sido visitado en el palacio de la Presidencia por muchos diputados, a quienes dijo que el movimiento revolucionario había fracasado. Machado anunció que no pretendía modificar su programa de Gobierno y animó a los diputados para continuar en su labor de reformas constitucionales.

EL SEÑOR Don Victoriano Ruiz Hervías falleció en el día de ayer, a los 38 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. El Consejo de Administración de la "Electra Recajo": su esposa doña Celsa Berges; hijos Marina, Alicia, Aurora y Angel; padres políticos don Timoteo Berges y doña Gregoria Beitia; hermanos doña Francisca y don Emilio; hermanos políticos Felisa, Adoración, Práxedes y Obdulia Berges; Félix Romero, Ulpiano Urbano y Basilia Palacios; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor los vivirán agradecidos. Logroño, 13 de agosto de 1931. Funeral: hoy, a las DOCE MENOS CUARTO. Conducción del cadáver: a las DOCE Y CUARTO, desde el Depósito del Hospital. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Misa de Réquiem: mañana, viernes, a las NUEVE Y MEDIA. Pompas fúnebres Fastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telefs. 1754-1258.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Doctor F. Chavarria López Farmacéutico del Hospital Militar AZALISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

El señor Maura ha hablado esta madrugada de la situación en España y ha anunciado una próxima combinación de gobernadores

Madrid, 13.—3 mañana

El señor Maura recibió de madrugada a los periodistas, diciéndoles que en Posada (Córdoba), al trasladar a unos campesinos detenidos ayer en una camioneta a la cárcel de Córdoba, los familiares quisieron libertarlos e hicieron unos disparos contra el vehículo, hiriendo al teniente de la Benemérita que lo custodiaba.

Se practicaron detenciones entre los familiares.

La Benemérita repelió la agresión, aun cuando hizo disparos, no hubo heridos.

Las huelgas de Baena, Bujalance y Castro del Río, parecen conjuradas, habiéndose ordenado a la Benemérita que no deje salir al campo a los obreros para que no produzcan daños en los cortijos.

Cree el gobernador que mañana se habrá restablecido la normalidad.

También se ha resuelto la huelga de metalúrgicos de Córdoba, que no han secundado los sindicalistas.

El gobernador está satisfecho de los frecimientos recibidos de todas las bases sociales.

En Córdoba pusieron a su disposición todos los medios necesarios para actuar. Los patronos de Lucena habían firmado unas bases con los obreros para cultivar los olivos.

En las negociaciones intervinieron ingenieros, peritos agrónomos, etc., y las bases eran razonables. Por cada hectárea de cultivo de olivo se habían señalado tres obreros.

Como los patronos se niegan a cumplir esas bases, he autorizado al gobernador para que las haga cumplir a la fuerza.

Le dije que venga a Madrid para acordar en definitiva la vigilancia en el campo y llevar al ánimo de los patronos que el Gobierno está dispuesto a garantizarles, pero que no retrasen la tierra.

En Zaragoza no ha habido más que el intento de asalto a la Casa del Pueblo.

Los socialistas salieron del local para evitar incidentes, y se practicaron algunas detenciones.

Con esto se restableció la normalidad.

La Casa Socialista ha abierto y está aquí tranquilo.

El gobernador cree que mañana no habrá huelga general, a pesar de los rumores. Si la hubiese, están adoptadas las medidas para reprimir cualquier alboroto, porque sería una huelga ilegal.

En Oviedo me dicen que han llegado a Asturias elementos extraños, casi todos ellos madrileños y catalanes. He dado orden de que sean detenidos todos e inmediatamente conducidos a Madrid, y a Cataluña los catalanes.

Entre los de Madrid parece que está Ballejos, que como se halla reclutado por la Dirección de Seguridad, la disposición de ésta vendrá.

Espero que esta noche quede allí todo despejado.

Además se han empezado en Asturias los cacheos y registros, con resultado.

Hasta ahora se han efectuado en Felguera, Gijón y Oviedo y se han recogido cinco mil pistolas.

En Bilbao hay tranquilidad completa. Hace dos horas llegó el gobernador. Me dice que se efectuó el encierro de las víctimas de los pasados sucesos sin incidentes.

En las calles no se encuentran los sindicalistas ni se ven grupos y esta noche ha empezado la batida de recogida de armas en todos los sectores, incluso en el socialista.

Hay que ir al total desarme de la clase obrera.

He leído la nota de la U. G. T.

Me explico la situación de alarma en que están en muchas poblaciones, donde consta que están armados los sindicalistas.

Yo a esto digo que los elementos del Gobierno tienen algunos defectos y me refiero a que la Policía es insuficiente.

En varios días está dedicada a estos fines de recogida de armas.

Además de las citadas anteriormente, también se han recogido muchas armas en Logroño y Andalucía.

Como la dificultad estriba en la poca policía, he hablado con el director de Seguridad y a partir de mañana prestarán servicio 300 policías que acaban de terminar sus estudios.

La Benemérita no puede actuar en cachecos callejeros con uniforme y de paisano no tiene autoridad con arreglo a su reglamento.

También falta personal de Seguridad.

Aseguro que, mientras yo esté aquí, no faltará la autoridad ni habrá necesidad de que nadie se tome la justicia por su mano.

Luego habló el ministro de que existe el problema de los gobernadores, pues así como los hay con energía y aptitud, existen otros que, por proceder del campo político, no dan el rendimiento necesario, y entiende el señor Maura que hay que llegar a que el gobernador sea un funcionario del Estado, que no tenga que ocuparse del orden público, que debe asumir en toda España una especie de prefecto quien, a su vez, debe entenderse para estas cuestiones con los comisionados de las provincias.

Finalmente anunció el ministro de la Gobernación que al próximo Consejo llevará una combinación de gobernadores.

Otras notas políticas

Madrid, 12.—Varias horas.

LEROUX A LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

La "Gaceta" de hoy publica decretos nombrando primer delegado de España en la XII Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá en Ginebra el 7 de septiembre próximo, a don Alejandro Lerroux García, ministro de Estado, y demás delegados que integrarán la representación nacional a don Leopoldo Palacios Morin, don Salvador de Madariaga y don Amadeo Hurtado Miró.

La delegación se reunió bajo la presidencia de Lerroux.

PERIODICO DENUNCIADO

Hoy ha sido denunciado "La Correspondencia Militar", por la publicación de algunos artículos que se consideran subversivos.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO CATALAN

Parece que la entrega del Estatuto catalán revestirá gran sencillez.

Se verificará en la Presidencia, a donde acudirán el señor Maciá con los diputados catalanes.

Se insiste en asegurar que el señor Alcalá Zamora bajará a la estación a recibirlo.

En Madrid se siguen repartiendo hojas, incitando a hacer un acto de protesta a la llegada de Maciá.

Igual parece que se hará en Zaragoza, al paso de la Delegación catalana por aquella estación.

LA DIRECTORA DE PRISIONES, ENFERMA

La señorita Victoria Kent, que se halla enferma, se propone efectuar una reforma de cárceles, suprimiendo 300 de partido e incorporándolas a las provinciales.

Piensa también mejorar las condiciones de sueldos y demás de los funcionarios de Prisiones.

UNA ORDEN DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha firmado una orden autorizando, con carácter excepcional, a los tenedores de letras de cambio y documentos de giro expedidos por o a cargo de Sindicatos Agrícolas o Pósitos, para que los extiendan en papel común, con arreglo al decreto de 10 de julio, para reintegrarlos con timbres de los usados para los efectos comerciales de que trata el artículo 12 de la ley que rige el impuesto.

Manifestaciones del Director General de Seguridad

Madrid, 12.—11 noche.

El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando hoy con los periodistas, manifestó que en un puesto de refrescos del paseo del Prado, esquina a la calle de Claudio Moyano, habían sido detenidos trece individuos, pertenecientes a una célula comunista, que fueron sorprendidos cuando celebraban una reunión.

Desde hace tiempo, los elementos comunistas vienen empleando el sistema de estas células, que se reúnen en número menor a veinte para no caer dentro de lo que la ley de reuniones establece.

Como se sospechaba que estaban planeando algo delictivo, se procedió a su detención, ocupándose los documentos importantes, lo que confirma la impresión que desde hace tiempo existe de que los elementos comunistas se acogen a la ley de Asociaciones presentando en regla sus estatutos para constituir sociedades que, al amparo de la ley, funcionan luego clandestinamente. Esto viene ocurriendo en Madrid y en provincias, como lo demuestran los documentos que fueron ocupados a los detenidos anoche.

Terminó diciendo el señor Galarza que los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 12.—Varias horas.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora recibió hoy, como de costumbre, a los periodistas, que hacen información en la Presidencia.

Empezó diciendo que había recibido la visita de los señores Hurtado, Carner y Companys, con los que había celebrado una entrevista, que se desarrolló en tonos amistosos acerca del Estatuto y sus incidencias.

Añadió que había pasado la mañana estudiando el proyecto relativo a la reforma agraria.

Esta tarde conferenciará con los ministros de Justicia y de la Guerra, que con él forman la ponencia encargada de redactar el proyecto definitivo y el acoplamiento de los votos particulares.

Los trabajos se llevan rápidamente.

Manifestó a continuación que había visto el ataque que se le dirige en un periódico de la mañana, ataque que no tiene razón de ser ni fundamento alguno, y que, a pesar de que varias personas le habían recomendado que no contestase, se había decidido a hacerlo, porque se tiene por un hombre modesto y no ha pensado jamás colocarse por encima de la crítica.

Por la tarde facilitó el señor Alcalá Zamora una nota oficiosa, en la que se dice que en un periódico de la mañana ha leído los ataques infundados que se le dirigen, que le han producido verdadero sentimiento porque parten de un amigo antiguo que le conoce a fondo.

En ese periódico se dice que la reforma agraria ha sido influenciada por los intereses de labrador y propietario que tiene el señor Alcalá Zamora.

Ni el señor Sánchez Román se dejaría coaccionar ni el jefe del Gobierno se dedicaría a esa coacción.

No ha habido jamás esa serie de ideas y venidas a que se refiere el periódico, pues lo que ha habido ha sido un Consejo de ministros público, al que han asistido los señores Flores de Lemus, Sánchez Román y Carrión.

Termina diciendo la nota que la ponencia agraria no ha sufrido modificaciones de ningún género, sino lo

único que se ha hecho ha sido introducir algunas aclaraciones en su redacción.

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo a los periodistas, que quizás mañana les facilite noticias de interés.

Preguntado por los periodistas si es cierto lo que el señor Ossorio y Gallardo ha dicho acerca del señor Martínez Anido, respondió: : —De eso nada tengo que decir, pues ya lo dije en el "Diario oficial".

Ossorio y Gallardo—agregó—sabrán a lo que se refirió, pues yo no lo sé.

EN EL DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de tranviarios seleccionados de Madrid, despedidos en la huelga del año 19, que le pidieron el reintegro en la Compañía, contestándoles que hará todos los posibles. Le visitó también una comisión de patronos de Bujalance, que tenía concertadas unas bases con los obreros del campo, en virtud de las cuales se obligaban a darles trabajo hasta una fecha determinada y, al publicarse el decreto suprimiendo los alojamientos, las anulaban, para despedir a los trabajadores, volviendo después a admitir a los obreros exigiendo éstos que se les paguen ahora los días que permanecieron parados y por ello ha venido la comisión a Madrid a exponer el asunto al ministro para que lo resuelva.

También recibió el señor Largo Caballero a una comisión de Bulliana, acompañada del diputado socialista señor Cepina, que le hablaron de algunas represalias que los patronos de dicho término han puesto en práctica contra los obreros, por no haberles ayudado en las elecciones pasadas, negándoles trabajo, habiendo ordenado el ministro para solucionar este asunto que se constituya un Comité paritario.

Había recibido a una comisión de ferroviarios militares, los cuales le expusieron sus temores de que se les originen perjuicios, y el ministro les dijo que no había sobre este asunto propósito definido, pero lo que no permitiría es que existan situaciones privilegiadas con respecto a los ferroviarios seleccionados que han reintegrados.

Don Santiago Alba y el momento político

Madrid, 12.—11 noche.

Interrogado el diputado don Santiago Alba acerca del momento histórico que atraviesa España, ha manifestado que cree que el Estatuto Catalán se discutirá con el interés que el tema y su importancia requieren.

Por haber convivido con el señor Maciá en su destierro durante la Dictadura, dice que le conoce y que sabe que es un hombre bueno, lleno de fe y de bondad.

Por eso declara que no cree que el Estatuto de Cataluña sea obra suya o aspiración personal, pues está convencido de que el Estatuto es obra de muchos.

La parte que más se discutirá, en opinión del señor Alba, es la económica, que no puede aceptarse.

No le parecen bien ciertos aspectos materiales pequeños, que habrán de ser una preocupación nacional. Espera que el Estatuto Catalán se apruebe, pero con modificaciones.

Ha manifestado el señor Alba al periodista que intervendrá cuando la discusión del Estatuto, pero sin estridencias, cordialmente, llevando la voz de la oposición, pero con deseo de solucionar el problema y de armonizar y elevar la discusión.

La situación actual depende de las normas económicas que se den a la marcha de los acontecimientos.

Cree que el ministro de Hacienda, señor Prieto, es un hombre de buena intención.

El Banco de España adopta medidas para defender la peseta

Madrid, 12.—11 noche.

El gobernador del Banco de España ha manifestado que está dispuesto a actuar de una manera decisiva en defensa de la peseta.

El Banco tiene colocadas "las ametralladoras", para actuar en los momentos que sea preciso. Si fuera necesario se utilizarán las reservas amarradas, en la proporción correspondiente.

No obstante cree que no será necesario llegar a medidas heroicas.

A pesar de estas manifestaciones parece que el Consejo no se decidió

En la propuesta de la Comisión de Responsabilidades de que se dará cuenta hoy en las Cortes, recaba para sí la calidad de Tribunal excepcional

Madrid, 13.—1 m.

La propuesta que la Comisión de Responsabilidades hace a las Cortes dice así:

"La Comisión de Responsabilidades, consciente de su trascendental misión en relación con su tarea y en la hora histórica actual en que la conciencia popular demanda justicia, entendiéndola que, atendiendo a los preceptos de las leyes vigentes para su actuación y propuesta o resolución, sería ineficaz su esfuerzo, y para hacer compatible su deseo con la obra de justicia que le está encomendada y prácticamente posible el anhelo popular, estimamos necesario que se nos dé una ley que, teniendo presente ante todo el derecho de gentes que la soberanía popular ha reclamado plenamente, haga factible la obra de justicia.

Por lo expuesto la Comisión de Responsabilidades tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Las Cortes Constituyentes confiarán a su Comisión de Responsabilidades, la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar, y en su día exigir, las responsabilidades interpusas por el golpe de Estado de 1923 tanto las comprendidas en el llamado expediente Picoas como aquellas otras de que se hicieron eco las Cortes y las contrasdas posteriormente durante la dictadura.

La Comisión de Responsabilidades designará de su seno un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios. Podrá nombrar de su seno ponencias informativas y subcomisiones, no menores de tres miembros, las cuales, por acuerdo del pleno de la Comisión, podrán estar investidas de todas o de parte de las facultades del mismo que son las que se determinan en esta ley.

La Comisión no vendrá obligada a sujetarse a los preceptos de ninguna ley en materia de procedimientos en la tramitación de sus investigaciones.

Tendrá libertad para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión a todas las autoridades, funcionarios, organismos y centros de cualquier orden, incluso los eclesiásticos y de las entidades políticas.

Estas atribuciones se extenderán a las autoridades, entidades y particulares españoles que residan en el extranjero.

Podrá reclamar en cualquier momento sumarios, autos y expedientes con suspensión de plazos y términos sin perjuicio de tercero.

El juez o autoridad competente no podrá en ningún caso dejar de cumplir la orden de remisión del sumario

o expediente ni de ejecutar las diligencias solicitadas.

Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente el auxilio de todos los funcionarios de la Policía judicial para cumplimiento de la misión que le está encomendada.

La Comisión podrá utilizar todos los medios probatorios y de esclarecimiento de los hechos sin limitación alguna en las cosas, las personas, el lugar, el momento y la iniciativa.

Podrá adoptar cuantas medidas preventivas estime convenientes en personas y cosas para asegurar la efectividad de los presuntos responsables.

Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos y contra ellos no habrá cuestión de competencia ni recurso alguno, salvo el de súplica ante la misma Comisión.

Terminada la instrucción de diligencias en cada caso, se substanciarán los cargos que, a juicio de la Comisión, se deduzcan contra personas determinadas, e inmediatamente se le comunicará al inculcado, dándole vista del expediente y señalándole plazo para su contestación.

Desde este momento podrá ejercitar su derecho de defensa por sí mismo o designando libremente la persona que la represente y defienda.

Examinados los alegatos del inculcado, la Comisión formulará la correspondiente propuesta de resolución, que se remitirá a las Cortes Constituyentes, y si en ella se propone alguna pena se mantendrá por la Comisión la acusación ante la Cámara.

En caso contrario, propondrá a las Cortes Constituyentes se sujetará a las leyes penales vigentes si el delito o falta estuviere en ellas definido.

En caso contrario, propondrá a las Cortes Constituyentes libremente.

La Comisión de Responsabilidades podrá citar y requerir la presencia de cualquier miembro de la Cámara, y para este caso concreto quedará en suspenso la inmunidad parlamentaria.

El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que le sustituya, servirá de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes Constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de las Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Palacio de las Cortes, a doce de agosto de 1931."

El diputado francés Uriol está en Madrid

HA RECIBIDO A LOS PERIODISTAS Y HA CONFERENCIADO DURANTE UNA HORA CON DON INDALECIO PRIETO

Madrid, 12.—11 noche.

Anoche, en el expreso de Irún, llegó el diputado francés señor Auriol.

Fue recibido en la estación por numerosos amigos y por el señor Fabra Ribas, en representación del Gobierno, porque los ministros socialistas se hallaban en aquellos momentos en la Cámara donde se verificaba la sesión.

El diputado socialista francés señor Auriol, que es presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa, se hospeda en el Hotel Palace.

Ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que pensaba venir a España en los primeros días de junio atraído por el interés de los acontecimientos que se desarrollaban en España, pero que estuvo enfermo y ello le obligó a demorar el viaje a nuestro país.

Preguntado por los reporteros si creía que la República podía permitir esperanza en el terreno de las conquistas sociales, respondió que creía que sólo bajo la república se puede desarrollar un movimiento social de gran envergadura y conseguirse los anhelos obreros.

Preguntado a continuación por los periodistas sobre su opinión acerca de la Hacienda española, replicó que no conocía bien la situación y que la estudiará y que después dará su juicio si alguien se lo pide.

Agregó el señor Auriol que vino para ver a sus camaradas socialistas particularmente, añadiendo que es curioso que cuando los elementos socialistas traspasan las fronteras se les atribuyen funciones asesoras.

También dijo que el ministro de Hacienda señor Prieto no necesita asesoramiento de nadie, aunque eso no quiera decir que los demócratas de todo el momento no nos interesamos por la vida de las demás democracias.

Cualquier día—siguió diciendo el diputado francés—los camaradas es-

pañoles visitarán Francia con el mismo fin y nos serán útiles.

Refiriéndose al movimiento anarco-sindicalista de España, dijo que esos movimientos perjudican principalmente a los obreros. En todo el mundo—agregó—se han observado los mismos desastrosos resultados.

Dentro de la República—terminó diciendo el señor Auriol—podrán tener vida robusta las aspiraciones proletarias.

Alrededor de las once de la mañana acudió al Hotel Palace el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, conferenciando por espacio de más de dos horas con el señor Auriol.

Noticias por teléfono

Madrid, 12.—11 noche.

UN HIJO DE NIEMBRO DETENIDO. Ha sido puesto a disposición del Juzgado don Pedro Niembro, hijo del diputado de igual apellido, por ciertas manifestaciones que hizo en un mitin.

TEMBLORES DE TIERRA

TORTOSA.— Los sísmógrafos del Observatorio del Ebro registraron ayer, a las veintuna horas, veintinueve minutos y tres segundos, un terremoto destructor a 7.399 kilómetros de distancia.

CAMBERRA.— Comunican de Nueva Guinea que se ha registrado un violento sismo, acompañado de un hundimiento de tierras.

Telegramas recibidos por la Administración de dicha colonia dicen que el derrumbamiento de tierras se produjo en Aitape.

Parece que no ha habido víctimas.

HUELGA RESUELTA

ECIJA.— Se ha resuelto la huelga general, habiéndose reintegrado los obreros a sus trabajos respectivos.

¡Qué ricos! ¡Pero qué ricos!, son los Chocolates y Bombones Virgen del Carmen PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

Página cuarta

¿HA PROBADO LOS CHOCOLATES VIRGEN DEL CARMEN?

Son los preferidos por las personas de paladar exquisito

La Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, pone en conocimiento de los remitentes de las expediciones de ferrocarril efectuadas en esta capital, que a continuación se detallan, que no habiendo sido retiradas por sus consignatarios, serán vendidas en pública subasta en las estaciones de destino, si en el plazo de 20 días no han sido recogidas, en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 13 de junio de 1930.

Expedición número 37.020, de P. V. para Barcelona, facturada por Barlage, 15 kilos impresos a la consignación de A. Pescador, el 26 de junio último.

Expedición número 56.338, de G. V. para Barcelona, facturada por Ireta, el 7 de julio último, 1.400 kilos géneros de punto, consignado a Medias Maga.

Expedición número 57.103 de G. V. para Barcelona, facturada por Lodoso el 9 de julio último, tres bultos tejidos 8 kilos, a la consignación de Amao S. C.

LOS CHOCOLATES

Virgen del Carmen
SON LOS PREFERIDOS.

Medias - Calcetines
Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Salieron para Bilbao y San Sebastián la acreditada dueña de la Peluquería «La Favorita», señorita Carmen del Busto, y la también acreditada modista señorita Carmen Arzabegi.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrrieta, 4, 1.º, d.

En el Colegio de San Antonio

se admiten para el curso próximo internos del Bachillerato, Normal de Maestros y Escuela Industrial.

VASOS Y TAZAS PARA BARES Y CAFES. GRAN SURTIDO.

“EL ARCA DE NOE”

LOS BOMBONES Y CHOCOLATES

Virgen del Carmen
SON LOS MAS EXQUISITOS.
Pídalos en Confiterías y Ultramarinos

En Cobaleda (Soria), pueblo donde hace seis años se quemaron 91 casas, descargó el sábado último una tormenta, cayendo una chispa eléctrica en las escuelas recién construidas, que quedaron convertidas en escombros.

COLEGIO SAN JOSE HASPARREN
(Bajos Pirineos) Francia

Sitio ameno y salubre. Educación cristiana. Sólida instrucción, Comercio teórico-práctico. Francés, Inglés, Dibujo. Mecanografía.
PENSION ECONOMICA.
Prospectos, al P. Director.

PERSIANAS

Augusto Bermejo
MERCADO, 73
(junto al Ayuntamiento)

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

AVENTADORA NUEVA. Se vende barata y se dan facilidades para el pago. Razón, Salmerón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

Biscochos de Montenegro

LOS MAS EXQUISITOS
Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPAÑIA.— Logroño.
Sucesores de Viuda de Arza.

Formidable Liquidación de Calzado

Por traspaso de local y centralizar su negocio en la zapatería de lujo que tiene establecida en la nueva Plaza de Abastos, la “Casa Flores”, realiza a precios más baratos que en fábrica, a precios de verdadera ganga, a precios ruinescos, los calzados de su tienda de la calle de Caballería, número 18, detrás del Ayuntamiento.

Nota importante: Se traspasa el local.

La relación de números premiados con 400 pesetas en el sorteo de la Lotería celebrado el martes, es el siguiente:

En Logroño: 476, 479, 494, 565, 1.609, 2.406, 2.299, 5.924, 6.386, 6.728, 7.265, 9.846, 10.366, 12.212, 22.855, 25.312, 25.705.
En Haro: 24.808 y 30.538.
En Calahorra: 18.359, 18.360.
En Santo Domingo: 20.103.

LOS BOMBONES Y CHOCOLATES

Virgen del Carmen
SON LOS MAS EXQUISITOS.
Pídalos en Confiterías y Ultramarinos

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION 1. 2.º — BILBAO.

UN BUEN CAFE

El Conquistador
PEREZ-INO. — LOGROÑO.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO. Gral. Espartero, 6.
TELEFONO 1594.

CANON HISPANO-SUIZA de cinco toneladas, se vende en inmejorables condiciones. Razón, Salmerón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

El profesor de Matemáticas de esta Escuela Normal don Jesús Gómez San Martín, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a la cátedra de dicha asignatura vacante en la Normal, de Soria.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.
RELOJERIA CENTRICA, antigua y acreditada, se traspasa por ausencia. Informes, en LA RIOJA.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Balneario de Urberruaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas termales nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas.
Especialtes para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera.
Instalación hidrológica completa.
De 15 de junio a 30 de septiembre.

¡Qué ricos! ¡Pero qué ricos!, son los Chocolates y Bombones

Virgen del Carmen

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— José Domínguez Carnero, José Vicente Lorenzo García de Miguel.
Defunciones.— Alicia María Díaz de Cerio Pablo, de nueve meses, de Logroño. Isidora Concepción Simón, de 14 meses, de Logroño. Víctor Pérez Ramírez, de 49 años, de Lagunilla.
Matrimonios.— Ninguno.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo ATUN EN ACEITE.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1998.

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial
GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X.— RADIUM.
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas, Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.
Consulta de 11 a 2.
Tratamientos de 4 a 6.
VARA DE REY, 10, 2.º

Para la suscripción abierta con destino a donar al regimiento de Infantería de esta guarnición su nueva bandera, han enviado a la Alcaldía las siguientes cantidades: J. E. A. de G., dos pesetas; Jacinta Martínez, una, y la señora de don Tomás Sáez Pacheco, cinco.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.
Miguel Villanueva 41, 3.º, derecha.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 10, 2.º 10 a 1 y 3 a 6
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS.
TELEFONO 1733.

LECHE DE BURRA SUPERIOR

Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 8, 1.º

AGUAS MINERALES

SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

Confederación Nacional de Maestros

Hemos llegado al final de una de las etapas de nuestra obra reivindicadora de maestros meritorios que postergaron leyes injustas. El Gobierno de la República, como si fuera poco la creación de siete mil escuelas en el tiempo que lleva al frente de los destinos del país, ha demostrado con nuevos hechos su amor a la enseñanza y al encargo de suministrarla, decretando el sueldo mínimo de tres mil pesetas para cuantos educadores aun no lo percibían y terminando con la vergüenza nacional del jornal inferior a cinco pesetas diarias.

Nuestra labor perseverante de varios años se ha visto culminada por el triunfo. A la República se lo debemos tan rápido, y muy especialmente a don Marcelino Domingo, y don Rodolfo Llopias, ministro de Instrucción Pública y director general de primera enseñanza, respectivamente.

Pero pecaríamos de injustos e ingratos, si al hacer ostensible en estas líneas nuestro reconocimiento a la República y a su primer Gobierno, no tuviéramos un recuerdo afectuoso para la Prensa y para cuantos han colaborado, altruista y generosamente, en la campaña sostenida por la Confederación Nacional de Maestros en pro de la reivindicación económica de unos diez mil hermanos nuestros, postergados por ministros y Gobiernos que nunca amaron a la enseñanza, ni quisieron ni aún resolver sus problemas más urgentes.

Hemos llegado al final de una de las etapas de nuestra obra reivindicadora. Aun queda camino por recorrer. Seguiremos actuando hasta que esa obra se halle completa, hasta que nuestro programa de «política pedagógica», sea una realidad hermosa. Seguiremos actuando con el mismo amor a la Escuela, al niño y al maestro, no como estimulante de la República, que lleva en su ideario como cuestión fundamental la enseñanza, sino como ayuda y adhesión, como

cooperación decidida en el engrande cimiento de España por la cultura por la educación cívica y por el progreso humano en todas sus manifestaciones.

Habiendo fallecido don José María Fueyo, maestro que fué de Las Campas (Asturias) y asociado número 99 de la Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros, se ha girado a su viuda, por el Tesorero y libre de todo gasto, el socorro reglamentario de mil pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

Federación Provincial del Partido Socialista de la Rioja

Ayer se reunieron en Asamblea las organizaciones del Partido Socialista Obrero Español en la provincia. Asistieron los delegados de once Agrupaciones, algunos con doble designación, representando en junto a un millar de afiliados.

Después de dar la bienvenida a los delegados y hacer votos por el buen resultado de la reunión, la presidencia puso a discusión el proyecto de Estatutos, que fué examinado con todo detalle, especialmente en la parte que se refiere a la situación económica, para lo futuro, de la Federación.

Se debatieron igualmente otros diversos asuntos de aspecto reglamentario, tomándose importantes acuerdos referentes a la extensión de la influencia y propaganda de las organizaciones, y a la admisión de las numerosas altas solicitadas por las Agrupaciones recientemente organizadas.

Y por último fué elegida, por noventa y cinco votos, la siguiente comisión ejecutiva: presidente, Ramón Nadal; tesorero-contador, Luis F. Pan corbo, vocal, Andrés González, y secretario, Ignacio Aragón.

El plenario terminó con unas frases de fraternal despedida a los delegados y miembros de la comisión gestora de la Diputación provincial, Andrés González.

El diputado del partido socialista, don Amós Sabrás, pasó ayer unas horas en Logroño, regresando a Madrid.

Un rapto de celos es causa de la muerte de un hombre que quiso defender a una mujer

GRANADA.— A las nueve y media de la noche se encontraban en un café situado en la calle de Salamanca, Asunción Calvo Linde, de veinte años, vecina de Linares, en unión de un individuo llamado Juan, cuando inesperadamente se presentó Manuel Gallardo Martínez, de veinticocho años, de oficio fundidos, el cual hacía vida marital con Asunción, y sacando una navaja le asestó varios golpes, persiguiéndola fuera del café. Antonio Rivera Esmoneta, de veinticuatro años, trató de sujetar al agresor, recibiendo de éste una tremenda puñalada en el pecho que le interesó el corazón, y al ser conducido a la Casa de Socorro falleció. Asunción resultó con una herida de veinte centímetros en la cabeza y otra en el lado izquierdo de la cara. El agresor huyó, siendo detenido más tarde por un soldado de Artillería.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. ESTEBAN ARENAL
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 10.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. — BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes, Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. — IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

Francisco Plaza Vizcainana, de 28 años, asaltador, de herida contusa en el pie, con una piedra, trabajando. Pilar Fernández Martínez, de 17 años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha, por caída en su domicilio.

Santiago Hernández Sáenz, de 18 años, albañil, heridas contusas en los dedos pulgar y medio derechos, causadas trabajando en la obra de la calle del Marqués de San Nicolás.

Vicente Clavijo Gómez, de 9 años, erosiones en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

Rafael Vince del Campo, de nueve años, erosiones en ambas rodillas, causadas por un perro.

“LA RIOJA”

Se vende en BARCELONA en el Kiosco Nuevo, Ramba del Centro (frente al Hotel Internacional), y en el Kiosco Barcelonés, Ramba de Canaletas (frente al Hotel Continental).

La compra-venta de trigos AVISO

La Comisión de Política Rural del Excmo. Ayuntamiento de Logroño hace saber al público que desde el día de hoy queda prohibida la compra-venta de toda clase de trigos en esta capital sin la intervención de la misma, donde se extenderá la oportuna guía de circulación, en cumplimiento del decreto-ley del 15 de julio último, al cual han de ajustarse todas las operaciones; advirtiéndose que los infractores al mismo serán sancionados por el Excmo. señor gobernador, según el artículo octavo del reglamento de Abastos de 29 de marzo de 1930 y artículo quinto del decreto anteriormente mencionado.

Logroño, 13 de agosto de 1931.

Manuel Sánchez Herrero.

Cigarreras y tabaqueros

Se os convoca para HOY, a las nueve de la noche, a una reunión en nuestro domicilio social, para daros a conocer el procedimiento de la entrada de aprendizajes.

LA DIRECTIVA.

BOLSOS PARA LA COMPRA GRAN SURTIDO MIGUEL MARIN

Salieron para San Sebastián don Angel Grau con su señora; don Eneas del Campo Abalos; don Alejandro Gámez Sáenz-Viguera; don Alejandro Azofra; don Teodoro González y don Simeón Tejada, con sus familias.

Para Irún don Eusebio López y hermana.

Para el Balneario de Cestona, don Luciano García.

Para Corena don Victor Arnedo con su familia.

Se ha trasladado de Lecumberri a Casalarreina el señor marqués del Puerto.

De San Sebastián regresó el concejal don Telesforo Barbi con su esposa.

Republicanos radicales

Se os convoca a la Asamblea general que para reorganizar el partido se celebrará mañana, viernes, día 14, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, primer piso del Café Tabana.

LA COMISION.

PERSIANAS de tabilla y fantasía Casa ANGUIANO

Señora - Caballero

EN LA ZAPATERIA ANTON encontrará usted zapatos a precios más baratos que de liquidación, debido a las enormes existencias. Nada de medias de calzado; todo novedades.

ZAPATOS DE SEÑORAS DESDE DIEZ PESETAS.
SAGASTA, 25.

Les ha sido concedido el haber pasivo de 8.000 pesetas, a don Eugenio Ugarte, administrador de Correos jubilado, de esta capital, y el de 4.000 a don Abelardo Lebrón, comisario de Vigilancia que fué en esta, cantidades que percibirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A don Felisindo Saborido, catedrático jubilado del Liceo de Teruel, se le ha concedido el haber pasivo de 4.800 pesetas que cobrará en aquella provincia.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

CASA ASENSIO

SAGASTA, 6
Gran liquidación

de los géneros de verano; sedas, crepones, abrigos y otros muchos géneros fuera de precio.

COCINERA

Se necesita de 30 a 35 años para matrimonio solo; indif. presentarse sin buenas referencias. Informarán en Murrrieta, núm. 4, portería.

CREMA NIVEA

ACEITE NIVEA
CASA AMALRIC

ATENCION

Eriberto Rituerto hace saber a su clientela y público en general que desde el lunes vende, como en años anteriores, el ya afamado

Cabruto de pasto

en su carnicería de Caballería, 17

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

A fin de enterarle de un asunto que le afecta, se interesa la presentación en las oficinas de Intervención de este Ayuntamiento y durante las horas de nueve a dos, a Crescencio Medina Saillices.

RADIO ATWATER KENT

LA VOZ DE ORO

Fortunato Redón

LOS CHOCOLATES
Virgen del Carmen
SON LOS PREFERIDOS.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

Fonda de Santos
Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

Bizcochos de Montenegro

LOS MAS EXQUISITOS
Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPAÑIA.— Logroño.
Sucesores de Viuda de Arza.

FIGURAS DE LA HORA

BOLCHEVIQUES CHAMBERILEROS

El tumultuoso epílogo del mitin de Maravillas ha exarcebado la alarma enfermiza de aquellos españoles...

Según quien lo refiera, el suceso ese trepidante o trivial. La verdad se acuerda con la última versión. Una docena de exaltados o simuladores...

Específicamente, el mitin de Maravillas es un caso típico de comunismo occidental, es decir, bulo, espectacular y mimético. El verdadero bolchevismo tenía, antes de la guerra un semblante mucho más trágico...

Los bolcheviques rusos no contaban, antes de 1917, con grandes masas, pero sí con organizaciones prietas y seleccionadas, excelentes equipos...

No hay nada de común entre los bolcheviques madrileños y los comunistas rusos. Ni siquiera Casanellas. Este Casanellas todavía no identificado...

Aquella era una época en que los altos jerarcas de la III Internacional confiaban aún en que Francia instruirá un régimen soviético...

El comunismo español pasa ahora por la misma fase que el francés, entonces. Con notables diferencias, en contra del bolchevismo indígena...

Faltos de caudillos los comunistas franceses tenían, de 1920 a 1923, figuras tan apreciables y efectivos tan numerosos...

Esto no quiere decir—advertámoslo a los pusilánimes—que el bolchevismo español no llegue a ser más exitoso...

hoy. Aún promoverá algunas algarradas y sumará a sus filas unos cuantos "dilettantes" de la demagogia...

Pero, tal como ha nacido, tal como se produce, con los cabezallas que tiene el bolchevismo chamberilero está condenado a una breve infecunda y grotesca.

ISAAC ABETUA

DESDE EL BULEVAR

He regresado al Bulevar después de haber pasado unos días haciendo el vago en la Florida. Ya saben ustedes que el paseo de la Florida, está en mi lindo pueblo, que es Vitoria...

En mi escrito de fecha 21 de julio al tratar del precio de la obra de la plaza, dije (cerca del millón de pesetas); por lo tanto es un error el asegurar que yo dije un millón.

En mi escrito ya citado "...perc es creencia general que todos los vecinos de una ciudad son aptos para tales cargos, sobrevienen luego los desaciertos y estos se atribuyen a prevenciones y otras causas, siendo exclusivamente el motivo la falta de preparación...

Entonces, me di un golpe en la frente, recapacité y me dije: ¡esto es que no hay dos pesetas!

Y un señor que estaba cerca y que era de Burgos, me oyó y me dijo: sí, señor; que no hay dos pesetas, y que el que las tiene, las guarda para mejor ocasión.

Ha habido desanimación en las fiestas de Burgos, la ha habido en las de Pamplona, la hay en las de Vitoria y en San Sebastián no hay aquella animación loca de otros años, más que los domingos, para las corridas de toros...

Es cierto que San Sebastián ha estado, no desanimado, pero sí menos animado que otros años.

Pero eso ha sido hasta ahora. Ahora estamos ya dentro de la Semana Grande y aquí no se notan, ni la escasez de numerario, ni los problemas sociales. Aquí no se nota más sino que los trenes llegan abarrotados...

Ya les tenemos preparadas unas diversiones, y como lo principal de todo es lo taurino, a los taurinos vamos.

El día 14 por la noche actuará la banda "El Empastre" con una novillada.

El 15, sábado, día de la Virgen, ocho toros de Pérez Tabernero para Félix Rodríguez, Luis Fuentes Bejarano, Cagancho y Vicente Barrera.

El 16, domingo, otros ocho toros, de Herederos de Vicente Martínez, para Lalandia, Cagancho, Bienvenida y Solórzano. Y por fin, al día siguiente, un mano a mano, con seis toros de Albaserrada, para Mercal y Bienvenida.

Esto es lo taurino: en otros órdenes tenemos preparadas otras muchas cosas, y entre ellas, una iluminación de la bahía, sacada a concurso en cinco mil duros y adjudicada entre seis concursantes, a mi amigo Pelli Lecea, de Vitoria.

El Kursaal está abierto con la compañía de la comedia; en el Príncipe están los de Lara; en el Victoria Eugenia, otra gran compañía que no me acuerdo cual es.

Pero lo atrayente para los forasteros está en la playa, donde de diez de la mañana a dos de la tarde, está el encanto de la vista y la salud a chorros; está en La Perla, donde no hay posibilidad de sentarse si no se va poco después de amanecer, y está en Igeldo, cuyo funicular es la obra más grande de la ingeniería moderna...

El domingo tuvimos a Charlot. No al que torea, sino al verdadero, el auténtico, que hace películas, que estand...

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Con objeto de remediar en lo posible la crisis de trabajo existente en esta capital, recomienda a sus asociados fomenten el trabajo haciendo cuantas obras de reparación sean necesarias en las fincas de su propiedad...

A don Joaquín Elizalde Eslava, Alcalde de la Dictadura

Nunca creí que aquellas líneas que me consideré obligado a escribir sobre la dichosa Plaza de Abastos le iban a dar tema a don Joaquín Elizalde Eslava, para explicar la teoría de las especializaciones en la forma que lo hace en los dos diarios de la localidad...

En mi escrito de fecha 21 de julio al tratar del precio de la obra de la plaza, dije (cerca del millón de pesetas); por lo tanto es un error el asegurar que yo dije un millón.

En mi escrito ya citado "...perc es creencia general que todos los vecinos de una ciudad son aptos para tales cargos, sobrevienen luego los desaciertos y estos se atribuyen a prevenciones y otras causas, siendo exclusivamente el motivo la falta de preparación...

Quiere esto decir que el Ayuntamiento que siguió al de la Dictadura fue especializado ni mucho menos su alcalde?

Tenga en cuenta el señor Elizalde que yo cuando acepté el cargo me encontraba sin preparación, sígo en la actualidad sin ella y no quiero de ninguna manera adquirirla.

Soy el primero en reconocer que durante su permanencia en la Alcaldía se transformó Logroño en la parte espectacular, pero en la parte económica sufrió considerablemente, por qué tres millones de pesetas, salvo error y redondeando los números, se emplearon entre otras cosas en hacer una Plaza de Abastos que prácticamente deja muchísimo que desear...

En mi artículo citado ya varias veces, no hice ninguna crítica maligna; por lo tanto al llamarme Zolfo se emplea mal la palabra.

Tenga en cuenta el señor Elizalde que tengo la obligación de obedecer las órdenes de mis superiores, aun cuando sea contrariándome extraordinariamente como me ocurrió al aceptar el nombramiento de alcalde.

Creo también como usted, que no podría utilizar mis actitudes artísticas en el cargo de alcalde, pero los dos nos equivocamos; la maquinaria de elevación de aguas del Ebro me dió ocasión, juntamente con otros dos consejosales (tampoco especializados en esto), de deshacer los desatinos que por falta de preparación se habían cometido hacer en aquella instalación.

El Ayuntamiento que de R. O. tuve la honra de presidir, dice usted muy bien que no hizo nada; exacto, nos concretamos a resolver los problemas planteados y deshacer algún que otro error cometido anteriormente, sin que esto sea decir que nosotros no los hubásemos cometido también.

En mi tan nombrado artículo no hablaba de desvan en la plaza, por lo que en Biarritz quiso ver una corrida de toros.

Hagan ustedes poco caso cuando lean que a Charlot le entusiasma nuestra fiesta brava, porque no es verdad. Charlot vino creyendo que esto de los toros era algo así como los "truucos" que se hacen para filmar películas...

Charlot vino creyendo que esto de los toros era algo así como los "truucos" que se hacen para filmar películas, y cuando vió que los toros no entienden de truucos; que la sangre corre de veras y que en esta fiesta no se ensaya y el que se muere, se muere de verdad, puso un gesto...

A. GORROCHATEGUI

NOTAS DE VIAJE

LA EXPOSICION COLONIAL INTERNACIONAL DE PARIS

Este brillante certamen de las actividades en las colonias de los países que tienen la fortuna de poseerlas, muestra cómo la tenaz labor de los colonizadores se ha pasado del periodo que pudimos llamar heroico de la indignación al de próspera y tranquila explotación de las inmensas riquezas naturales que dichas privilegiadas tierras encierran.

Claro que, la misión relativa de estos pueblos naturales a los colonizadores, es un periodo de latencia de esa fase heroica, tras la cual la lucha por la independencia étnica tan peculiar a todo ser humano habrá de imponerse.

La cantidad de datos etnográficos que, sin fatiga y rápidamente se adquieren visitándola, es enorme. Se ve cómo la familia humana es mayor de lo que imaginábamos. Se acrecienta la tolerancia al considerar costumbres, ritos e instintos que, aun siendo iguales a los nuestros, tienen una forma de expresión exterior distinta.

El espíritu humano en sus horizontes morales y materiales progresa por la diversidad de sus pensamientos y observaciones, y en este sentido la Exposición Colonial es altamente sugeridora.

Ello está facilitado por el inmenso número de maquetas, gráficos y dioramas que se hallan por doquier.

Está emplazada en el bosque de Vincennes y el inspirador de allí es el mariscal Lyautey. Sentimos gran admiración por estos generales que, en la paz buscan victorias tan brillantes como esta, cuyo éxito financiero, por el número de visitantes y operaciones comerciales es enorme. Ello es más de admirar en estos tiempos de crisis por que atraviesa el mundo.

La cantidad y riqueza del imperio colonial francés es enorme, más la progresivamente descendente natalidad, es el factor que más dificulta la explotación de las mismas, y no el comunismo, contra el que se hace gran propaganda literaria en los apardannos y esquinas de anuncios en Francia.

No es posible reseñar, siquiera someramente, la exposición. Los pabellones de cada dominio colonial son del más puro estilo y las perspectivas y decorado ornamental, con todo el acierto y gusto francés. Son muy de notar los de Argelia, Oeste de África, Hanoi, Indochina, etc.

La reproducción monumental del templo de Angkor-Vat, de Cochinchina, es algo maravilloso, y en él se exponen todas las actividades de esta rica colonia.

Los pabellones de Guayana y Martinica con la riqueza policromada de sus matizos que lo invaden todo, es sorprendente.

No es posible en este apuro hacer siquiera una somera reseña de cada uno.

Holanda, con sus paradisíacos; Java y Sumatra, cuyo pabellón nacional que mandó recientemente se halla casi reconstruido.

Hay poblados con sus habitantes industriales y comerciantes familiares, en plena actividad. Un magnífico parque zoológico natural y una profusión de atracciones, restaurantes, etc., realmente pasmosas.

En Francia, como en el resto de Europa, es más caro comer que en España.

Pese a los agoreros de los designios nacionales, podemos asegurar que, des de la guerra mundial, España continúa siendo el país de Europa donde se come más y mejor, teniendo en cuenta las disponibilidades económicas de cada clase social.

Aun siendo más bien sobrios, hacemos votos por continuar ocupando, siquiera en esto, el primer lugar.

Es muy de notar y lamentar en este certamen, la tendencia de la vida contemporánea hacia las actividades industriales secundarias bajo todas sus manifestaciones, superfluidades y fruslerías, que solo sirven para complicar la vida, mientras que las industrias fundamentales, agricultura y sus derivados, ocupan un segundo término.

Expresión de esto es la tendencia a comer cada vez menos y peor, viviendo con exteriores de grandiosa suntuaria. Con una sinceridad y cinismo netamente británicos, vemos en un stand que, según confesión propia y con gráficos a la vista, el imperio británico cubre la cuarta parte de la superficie de la tierra.

Sin comentarios. Sería imperdonable que, en este vertiginoso comentario, no señaláramos el primordial papel que, en toda campaña civilizadora de los pueblos naturales ha de concederse a la medicina e higiene.

Es sabido que, el canal de Panamá no pudo hacerse y cuantas poderosas empresas lo intentaron fracasaron, hasta que los Estados Unidos con la clarividencia de Changas, resolvieron las cuestiones de solidaridad.

Por ello, las secciones en que se exhiben las actividades sanitarias, son de una prolijidad en el detalle y valor didáctico tales, que, para los profesionales muy al corriente, resultan...

no sólo interesantes, sino instructivas. Los medios de lucha contra el Beriberi, Enfermedad del sueño, Peste, Paludismo, etc., son interesantes. El despido económico en materia de salubridad, está asegurado financieramente por la prevención morbosa.

Así vemos cómo, siguiendo esta orientación, la población indígena de Argelia ha pasado de dos a más de cinco millones de habitantes, y en Indochina se ha duplicado, en cuarenta años.

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
París, 6 de agosto, 1931.

Notas militares

LA BANDERA REPUBLICANA.

La Comisión organizadora de los festejos con que se ha de conmemorar el próximo domingo los cambios de la bandera y el estandarte a los regimientos de Infantería y Artillería de esta guarnición, ante el temor de dejar de invitar al acto a algún jefe u oficial de cualquier Arma o Cuerpo, por desconocer su permanencia, domiciliado o por extravío de la invitación, nos ruega lo hagamos desde esta sección, advirtiéndoles al mismo tiempo que si desean participar del banquete que tendrá lugar el mismo día 16 a las 13 y 30 en el "Grand Hotel" pueden pasar nota antes de las 17 horas del día de hoy al capitán ayudante mayor del regimiento Infantería citado don León Luengo, domiciliado en el pabellón de su cuartel, haciéndose saber que el precio del cubierto será de 15,50 pesetas.

BENEFICIOS DE INDULTO.—Para aplicación del decreto de indulto de 14 de abril del corriente año, y como aclaración y complemento de la orden de 25 de dicho mes, se dispone que los prófugos y desertores pertenecientes a los reemplazos de 1929 y anteriores que se acogan a los beneficios del expresado indulto, están dispensados de verificar las operaciones de talla y reconocimiento, debiendo, quienes no las efectúen, ser declarados útiles para todo servicio por las respectivas Juntas de clasificación y revisión.

DISPONIBLES GUBERNATIVOS.—A la consulta formulada por la suprimida Capitánía general de la primera región, señalando la anomalía existente en la legislación aplicable con arreglo a la orden circular de 12 de noviembre de 1924 (C. L. número 454) y el artículo séptimo del decreto de 24 de febrero de 1930 (C. L. número 15) en los que se dispone que la separación o cese en sus destinos de los jefes y oficiales por ser inconveniente su presencia en los mismos y por motivos que no lleguen a constituir base de procedimiento, produce el pase a la situación de disponible gubernativo, anotándose en sus hojas de hechos, sin que tengan medio legal los interesados de hacer desaparecer dichas anotaciones, ya que la medida de que fueron objeto no está comprendida entre las sanciones que figuran en el artículo 725 y siguientes del Código de Justicia Militar, y en cambio las notas de correctivos de carácter judicial o gubernativo pueden ser invalidadas; teniendo en cuenta que la separación de sus destinos impuesta a los jefes y oficiales y el consiguiente pase a disponible gubernativo pudiera implicar una sanción, y no hay razón alguna que justifique su permanencia en la hoja de hechos, se dispone que las notas consecuencia de la aplicación de la orden circular de 12 de noviembre de 1924 (C. L. número 454) no se consignen en las hojas de hechos de los jefes y oficiales, y sí en la de servicios en concepto de vicisitud, pero eliminando de dichas anotaciones conceptos y calificativos que desnaturalicen la sola consignación del hecho o vicisitud que en la vida militar del interesado se produjo.

CONCURSOS.—Se anuncian a concurso las siguientes vacantes de juez de causas: Una en Sevilla y otra en Melilla, de comandante de Infantería y otra en Larache de capitán de la misma Arma.

TROPAS A LA ACADEMIA GENERAL.—Licenciado el personal de reclutamiento forzoso de la suprimida Academia General se han trasladado al cuartel de tropa de la misma dos compañías de fusiles del regimiento de Infantería número 5 y el Grupo de Artillería de defensa contra aeroplanos, número 2.

Las compañías de Infantería establecidas un guardia, al mando de un oficial, para la custodia y vigilancia del edificio de la Academia y locales y dependencias adyacentes, como polígonos de tiro, depósitos de agua, transformadores de luz, etc.

Los coches Hispano y Berliet de la Academia General Militar serán utilizados por el personal de jefes, oficiales y clases de segunda categoría.

El Ayuntamiento acordó ayer pedir al Gobierno que reponga el asunto de propiedad del edificio del viejo Seminario y conceder una licencia de tres meses al alcalde

La Corporación municipal celebró ayer la sesión ordinaria, supletoria de la del lunes, presidiendo el alcalde, señor Cabezón, y asistiendo los concejales señores Marroyo, Fernández Torralba, Cenzano, Ruiz, Royo, Gurrea, Bergasa, Grijalba, González Aragón, Herce y Rojo.

ORDEN DEL DIA

Vecindad.— Le fué concedida, en términos legales, a don Remigio Ruiz del Corral, que traslada su residencia de Ceuta.

De Beneficencia.— Se acordó conceder los auxilios benéficos de la Cota de Leche, para sus hijos, a los solicitantes Justo Díaz de Cerio, Amadeo Pinillos, Claudio Francia, Ricardo Fernández y Enrique Fernández Casanueva.

Licencia.— La solicitud de tres meses, por enfermedad, al alcalde-presidente, don Amancio Cabezón. (Ocupa la presidencia el señor Bergasa.)

El señor Rojo lamenta que el señor Cabezón se vea precisado a abandonar la Alcaldía por una dolencia y también porque lo estime necesario en el cargo.

Quisiera que durante el tiempo de licencia del señor Cabezón ningún otro capitular abandonara su puesto, y menos el que ocupa la presidencia.

El señor Marroyo estima que, aun pareciéndole excesivo el plazo que solicita, la licencia no se puede negar. El señor Gurrea lamenta la ausencia del presidente y propone que, por de pronto, se le conceda licencia por un mes, y, en caso de necesidad, que se le prorrogue.

El señor Aragón opina que es excesivo el tiempo de licencia y estima que el señor Cabezón tiene que resolver algunos asuntos, por lo que cree debe aceptarse la propuesta del señor Gurrea.

El señor Herce no ve mal la propuesta de reducción de la licencia, aunque cree que en este caso, aunque se notará la falta del alcalde, puede suplirse con la mayor actividad de todos los concejales.

Es partidario de que se le conceda la licencia por el tiempo solicitado. Ofrece al señor Bergasa la colaboración de todos los demás.

Los señores Aragón y Grijalba lamentan la contrariedad de que el alcalde tenga que abandonar el cargo en los momentos actuales; añadiendo el segundo que puede concederse la licencia por tres meses, rotándole que cuanto antes se reintegre al puesto.

El señor Sánchez Herrero se expresa en la misma forma que el señor Grijalba.

El señor Rojo estima que debe concederse un mes, prorrogable.

Se accede a lo solicitado por el señor Cabezón, con el ruego de que acorte el plazo.

El señor Bergasa advierte que él todos los años tiene que hacer cura de aguas, y que, si bien se hará cargo de la Alcaldía, no deberá extrañar que pida una licencia para atender a su salud.

El señor Aragón manifiesta que ya sabía que el señor Bergasa se había

de encontrar en ese caso, y que, consiguientemente, la Alcaldía tendrá que ocuparla el señor González, y, dada la situación de los socialistas ante los conflictos sociales, el señor González no podrá hacerse cargo de la misma.

El señor Rojo afirma que los socialistas tendrán el apoyo de los republicanos.

Se acuerda conceder la licencia. El señor Cabezón da gracias.

Dice que su enfermedad no es grave, pero que el señor Aragón sabe que viene padeciendo unas hemorragias nasales que han motivado su petición por orden médica. Sin embargo, así que se encuentre mejor, se reintegrará a su cargo.

Licencias.— Se acuerda conceder una licencia de quince días, por motivo de salud, al oficial de Arbitrios don Angel Hidalgo, y, para atender asuntos propios, a los auxiliares don Julio Pipaón y don Fernando Ancín.

Como el señor Grijalba formulara alguna reserva acerca de si es o no acostumbrada la concesión de licencias, el señor Aragón defiende la concesión de licencias, siempre que no se resentan los servicios.

En el mismo sentido se expresaron los señores Herce y Sánchez Herrero.

Moción.— Se dió lectura a una suscrita por los señores Herce, Gurrea, Rojo, Fernández Torralba, González, Grijalba y Rosel, para que se solicite de los poderes públicos que se restablezca al estado anterior a la real orden por que se autorizó a la Mitra de Calahorra para inscribir en el Registro de la Propiedad el edificio del viejo Seminario como suyo, dicho asunto, a fin de que las Cortes resuelvan sobre la cuestión de propiedad.

Fué aprobada.

De Policía Urbana.— De acuerdo con los dictámenes de la Comisión, se concedieron las siguientes autorizaciones de obras: a don Felipe Villoslada, para construir una casa en la prolongación de la calle de Rey Pastor, y a don Hilario López, para agrandar un huerto en la planta baja de la casa núm. 6 de la calle de San Juan, de su propiedad.

De Aguas.— De conformidad con los informes de la Comisión, se acordó: reducir el importe del consumo de agua hecho por doña María Val, por haberse comprobado que al reparar el contador se adelantó la numeración; adquirir cien contadores para atender a las necesidades del servicio; adquirir un juego de pararrayos para la casa de máquinas de la elevación del Ebro, y denegar una petición de la Cooperativa de Casas Baratas, relativa a la apertura de bocas de incendio en el trayecto de la red de aguas de la calle del General Espartero, habida cuenta de que la finalidad de las obras se refiere únicamente a los riego, que ya se hacen, y exige un gasto demasiado elevado.

El señor Grijalba formuló algunas observaciones a este último dictamen, siendo contestado por varios capitulares, que le dieron explicaciones.

De Hacienda.— Los señores Maristas solicitan nuevamente que se les exima en el pago de la parte que les corresponde en el asfaltado de la calle del General Zurbano, de la que

monta un paso que tenían construído, y la Comisión estima que debe concederse a lo solicitado, por comprometerse a realizar las obras de aprovechamiento dicho paso; pero el señor Herce formula voto particular en sentido de que se deniegue la petición, por estimar que recayó sobre el asunto acenero que se afirmó, puesto que no fué recurrido en tiempo y que no procede revocarlo.

El señor Herce defiende el voto particular. Lamenta su discrepancia en este caso, ya que se trata de una entidad respecto de la cual pudiera suponerse aversión. No es eso—dice—; es que dentro de la formalidad administrativa no puede aceptarse la revocación del acuerdo fuera de tiempo. El primer acuerdo se tomó con informe del arquitecto. Ahora el técnico ha dado informe distinto. ¿Cuándo se equivocó? La Corporación no ha debido tratar sobre acuerdo no recurrido en tiempo y forma y que debió estar ejecutado.

El señor Gurrea se adhiere a las manifestaciones del señor Herce.

El señor Sánchez Herrero, de la Comisión, explica que el dictamen del arquitecto no dice que se equivocara en el primero, sino que da una nueva liquidación disminuida. Propone que en el aspecto legal de la cuestión informe el secretario y que se advierta al arquitecto que ponga mayor cuidado en los informes para no incurrir en contradicciones.

Interviene el señor Cenzano, que pregunta si la faja de asfalto había sido cobrada o no por los asfaltadores.

El señor González opina que debe estudiarse el asunto nuevamente para cerciorarse de si se cobró de más o no, pues tratase de quien se trata, aunque haya pasado el plazo, no se debe cobrar lo que no sea justo.

El señor Herce insiste en que la cuestión hay que verla en su aspecto legal únicamente.

Los señores Rojo y Grijalba se muestran de acuerdo con el señor Herce.

Como se suscitaron varias otras propuestas pidiéndose votación sobre ellas, y los capitulares no se ponían de acuerdo, siendo hora avanzada—cerca de las once de la noche— el presidente suspendió la sesión, para reanudarla hoy, a la misma hora.

en este año, fué la siguiente: trigo, 85.500 fanegas; cebada, 95.000; avena, 20.000; centeno, 10.000. Rendimiento por simiente: trigo, 9; cebada, 13; centeno, 16, y avena, 20. Cantidad sembrada: trigo, 9.500 fanegas; cebada, 7.000; avena, 1.000, y centeno, 70. Cereal que se consumía en el pueblo: trigo 35.500 fanegas; disponible para la exportación: trigo, 50.000 fanegas. Jornales en la recolección, tipo medio 2'75 pesetas. Máquinas que se emplearon, 7 segadoras atadoras. Mercado, precios: trigo, 9 pesetas la fanega; cebada, 4 y avena, 3,25.

De Cenicero

12 de agosto, 1931.

MISCELANEA.— Para las próximas fiestas septembrinas y que por parte del Municipio tendrán un carácter netamente laico, cual corresponde al mismo se nos dice que se celebrarán 2 o 3 novilladas. Es nuestra idea que el Ayuntamiento aprovechará las mismas para rotular las nuevas calles de Pablo Iglesias, Galán, García y Hernández y demás que se tiene aprobadas. Como uno de los días de fiesta ha de ser domingo, no estaría mal que el Municipio invitara al descubrimiento a los tres diputados republicanos y socialista que podrían tomar parte en el homenaje.

—Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, nuestro querido amigo el importante industrial don Venancio Echevarría a quien felicitamos. —Por el contrario enviamos sentido pésame a la familia del también amigo don Pantaleón Anguiano, fallecido el pasado domingo y cuyo entierro concurridísimo habrá servido a la misma de demostración de las buenas amistades con que contaba el extinto.

—No mejora de la grave enfermedad que le tiene retenido en cama hace algunos meses, nuestro inspector local de Sanidad don Antonio López Echevarría, por cuyo alivio hacemos votos.

—Hace unos días que se encuentran entre nosotros el bizarro teniente de Infantería don Matías Chavarril con su esbelta señora y bella hija. Por cierto que la lectura de habersele concedido el retiro a tan pundonoroso militar, no ha sido bien recibida por los elementos republicanos, ya que éste, como tantos otros, en todo momento hizo gala de su acendrada república, aún en los momentos de mayores peligros, y en estos elementos, en exclusivo, podía descansar la República en su parte militar. Nada podemos decir al señor Azaña, pero nos damos cuenta de que no han pensado en ello al conceder el retiro a elementos como el señor Chavarril.

También han llegado a pasar el verano el querido hijo predilecto de la ciudad y afamado doctor de la Corte, don Ricardo Ruiz de Azcárraga y bella esposa.

Del mismo modo han pasado unos días entre sus familiares el simpático y buen médico don Valeriano Casas Marrodrán y el capitán de Caballería don Gregorio Villar. Con sus tíos los señores Lagunilla Casas, se encuentran pasando una temporada la pollita logroñesa Mary Sol Ruiz Casas.

En larga excursión por media España han salido los industriales don Pedro y don José Cantón a quienes acompaña el médico titular don José María Díez Riaño, habiendo llegado para sustituirle el joven galeno don Luis Martínez, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

—El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de la simpática señorita Isabel Clemente y el no menos simpático pollo Florencio Ubago. Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y familias.

—Por la Alcaldía se están haciendo activas gestiones para conseguir terrenos donde poder edificar los nuevos grupos escolares de que tan necesitados estamos.

—Por lo visto se encuentran las naturales dificultades de sitio adecuado, lo que no nos sorprende al ver como Cenicero está enclavado.

Para nosotros hay un sitio ideal, casi al centro del pueblo con orientación de primera en todos los aspectos, paso de aguas y suficiente para las necesidades modernas, y pienso que como su propietaria es una dama de gran amor a su pueblo y a los niños y de probada hidalguía y que siempre se distinguió en toda obra de caridad o de bienestar general, no sería imposible conseguir una solución favorable para todos y dar por añadidura a la filantrópica señora la satisfacción de hacer un bien a Cenicero sin ningún perjuicio material para sus intereses, quedando así de este modo por añadidura grabado su recuerdo en el corazón de todo Cenicero y venideras generaciones.

Yo me atrevo a solicitar de la Alcaldía tan predisuelta siempre a recoger nuestras justas indicaciones, comience las gestiones para conseguirlo o al menos saber el estado de disposición en que se encuentra 1. señora de referencia, que todos sin indicar nombre conocemos perfectísimamente bien, y la rapidez con que se podría conseguir el terreno sería la seguridad absoluta de poder contar en plazo breve con la concesión por parte del Estado de los edificios necesarios, dándose así al propio tiempo solución al problema obrero que, como en todas partes, aunque sea algo más atenuado también se dejará sentir en Cenicero.—X.

ta y Luisito, y la señorita Carmen Mendiola.

Coincidiendo con tan simpática fiesta onomástica, ha inaugurado hoy esta distinguida familia, el comedor de la nueva Casa de los Condes de Portalegre, adosada a la del agasajado, en donde se ha servido un espléndido almuerzo, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, consomé imperial, pisto regional, fritos, langosta a la americana, aves asadas, espárragos, helado, tartas, frutas, quesos y dulces, vinos añejos del señor Grollard, champagne Roederer, liciores, café y habanos.

La fiesta transcurrió con gran amenidad y alegría, haciendo votos por que el homenajeado repita muchos años esta simpática fiesta.

Hoy regresan a Vitoria doña Virginia y don Alejandro Grollard Coronado.

Este corresponsal, que fué amablemente invitado a participar del excelente almuerzo, y que no pudo asistir sino al final del mismo, se adhirió cordialmente al sin fin de felicitaciones que aquel señor ha recibido con tal motivo, y le desea largos y saludables años de vida, con la satisfacción de verse siempre rodeado de sus hijos, nietos, y amigos.

PARA ATENDER A SU RESTABLECIMIENTO.— El digno secretario del Ayuntamiento de Rodezno, don César G. Izquierdo, se halla disfrutando licencia por pasajera enfermedad; y para sustituirle durante su breve ausencia, ha sido designado, con carácter accidental, su compañero de Ollauri, que desea el completo restablecimiento del paciente.

Eugenio Mendiola.

Audiencia

DAÑOS POR IMPRUDENCIA

Ayer se celebró en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Instrucción de Calahorra, por el delito de daños. El día 24 de octubre último, por la carretera de Zaragoza a Logroño, iba el proesado Agustín "Cama" Ramírez, guiando un carro de su padre, desde el interior del mismo y por la izquierda, contra lo dispuesto en el Reglamento de circulación; dando lugar con esta infracción a que, no pudiendo desviar a tiempo las caballerías hacia la derecha, al llegar un camión, atropellara a éste, propiedad de don Fermín Sáenz, causándole daños tasados en 1.360'40 pesetas y en 100 los daños en una de las caballerías.

Estos hechos fueron calificados por el señor fiscal como constitutivos de un delito de imprudencia simple, con infracción del Reglamento de circulación por carreteras, del que resultaron daños y solicitó se impusiera al procesado la pena de 250 pesetas de multa, accesorias, costas y 1.360'40 pesetas de indemnización al dueño del camión.

La defensa encomendada al letrado señor Rebolero, solicitó la absolución de su patrocinado, con lo que se dió el acto por terminado y concluyó el juicio para sentencia.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 12.

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO.— El presidente de Sala del Tribunal Supremo, jubilado, excelentísimo señor don Carlos Grollard y Coronado, celebra hoy el 74 aniversario de su nacimiento; y con tan fausto motivo ha tenido la satisfacción de reunir en torno suyo, a su distinguida familia y numerosas amistades. Y al efecto, han llegado hoy, procedentes de Vitoria, sus hermanos, la respetable señora doña Virginia y el jefe del archivo del Ministerio de Instrucción Pública, don Alejandro.

Ha reunido en su mesa, espléndidamente engalanada, además de estos señores, a su hermana política la distinguida señora marquesa viuda de Terán; su sobrino don Eduardo, marqués del mismo título nobiliario; y don Antonio Paternina Iturrigogoiña, oficial del Banco de España; hermanos políticos, respetable dama, doña Pilar Rezusta Remírez de Esparza, su esposo don Federico Paternina, dignísimo alcalde de esta localidad y el hijo de este matrimonio, don Federico.

Hicieron los honores de la casa, con la amabilidad que les distingue, los hijos del anfitrión, conde de Portalegre (don Eduardo y doña Isabel); don Alejandro, alto funcionario del Ministerio de Economía y su distinguida esposa, doña Mercedes González Aguado.

Han puesto nota de alegría y juventud, agasajando al abuelo, sus nietos Nené y Cholo; Isabel, Pilar, Palomilla y Luisito.

—Haga usted lo que le digo! — vociferó. — ¡No me exalte más de lo que estoy!

La señora de Argeles, más fría que el mármol, demostraba esa resignación admirable de las mártires, de los cuales ninguna violencia puede triunfar.

—¡Es inútil que insistas! — dijo. — ¡Nada obtendrás de mí, nada!

El joven, loco de rabia, se atrevió a levantar la mano...

Pero en aquel momento la puerta se abrió con violencia, y un hombre saltó hasta él, apartó bruscamente su brazo y le hizo rodar por tierra.

—¡Dios! — exclamó — ¡y dónde reside?

—En Baden o Bourh en el verano, y en París o en Mónaco pasa el invierno.

La imaginación de Wilkie le representó al momento a uno de esos terribles tahures que disimulan bajo un barniz de buena educación su inmoralidad, su disipación, su cinismo y su vida inconcebible.

Entonces comprendió lo que podía esperar de semejante padre, y la cólera más terrible sucedió a su asombro. Vió fallidas sus ambiciones y esperanzas. Lujos, caballos, amantes, todo caía por tierra.

—¡Ah! ya veo cuál es su plan — exclamó con rabia. — Si usted hiciera valer sus derechos, todo pasaría herencia sin que mi padre se enterase; pero en lugar de eso, como no es amor sino odio lo que usted siente por mí, me pondrá en el trance de dirigirme a la Justicia para que el escándalo de la atragaja y se lo lleve todo...

—¡Dios! — ahora mismo va usted a escribir al juez reclamando la herencia de su hermano.

—¿Cómo se entiende!

Y dirigiéndose hacia ella con aire amenazador, la cogió por un brazo.

—¿Y es rico mi padre? — preguntó éste.

—No.

—¿De qué vive, pues?

—De los medios a que se recurre cuando se tiene amor al lujo y horror al trabajo.

Esta respuesta era tan explícita, tan concisa, y encerraba acusaciones tan graves, que Wilkie quedó espantado.

—¡Dios! — exclamó — ¡y dónde reside?

—En Baden o Bourh en el verano, y en París o en Mónaco pasa el invierno.

La imaginación de Wilkie le representó al momento a uno de esos terribles tahures que disimulan bajo un barniz de buena educación su inmoralidad, su disipación, su cinismo y su vida inconcebible.

Entonces comprendió lo que podía esperar de semejante padre, y la cólera más terrible sucedió a su asombro. Vió fallidas sus ambiciones y esperanzas. Lujos, caballos, amantes, todo caía por tierra.

—¡Ah! ya veo cuál es su plan — exclamó con rabia. — Si usted hiciera valer sus derechos, todo pasaría herencia sin que mi padre se enterase; pero en lugar de eso, como no es amor sino odio lo que usted siente por mí, me pondrá en el trance de dirigirme a la Justicia para que el escándalo de la atragaja y se lo lleve todo...

—¡Dios! — ahora mismo va usted a escribir al juez reclamando la herencia de su hermano.

—¿Cómo se entiende!

Y dirigiéndose hacia ella con aire amenazador, la cogió por un brazo.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió el Ayuntamiento para seguir tratando del presupuesto de gastos, habiendo muchas votaciones, en la que discreparon los monárquicos de los republicanos, pidiendo aquellos la supresión del ingeniero municipal, no consiguiéndolo por haber votado en contra estos. Se acordó aumentar en dos reales diarios el sueldo de una peseta que disfrutaba el manguero auxiliar del fontanero municipal, consignar 60.000 pesetas para alumbrado público y 4.000 para limpieza de alcantarillas.

—Para matar los seis toros de Carriguri, de la tercera corrida de San Mateo fueron contratados por la Comisión organizadora de las corridas, los diestros Manuel Torres (Bombita III), y Faustino Posadas.

—Durante el pasado mes de julio, se registraron en esta provincia, 552 nacimientos, de ellos 11 ilegítimos; 409 defunciones y 74 matrimonios.

—E. Haro, se recibió un diploma extendido a favor del cartero, don Juan Díaz Gil, para que pudiese usar la Cruz de plata del Mérito Militar, por méritos contraídos y herida recibida en el combate de Matitupo (Cuba).

—En Alfaro, la cosecha de cereales

—¿Ann cuando yo te lo pudiese de rodillas lo contrariar?

—¿SÍ... — De decir que tu ambición no retrocederá ante ningún escándalo ni ante el hecho de que deshonrarás a la familia de Chalusa?

Al oír a su madre Wilkie se estremó por momentos. Le parecían ridículos hasta la exageración tantos obstáculos y tanto hablar para un asunto tan sencillo.

—¡Pero, Dios mío! — exclamó. — ¿Quién la oyerá hablar así diría que usted ha cometido algún crimen... Abandonar nuestra casa, recobrar su nombre, vamos a instalarnos en el hotel de Chalusa, y el diablo me lleve si al cabo de ocho días se acuerda nadie en el mundo de Lia de Argeles... ¡Pues si empezásemos a averiguar el pasado de nuestros semejantes, bonitas cosas se verían!

A nadie le importa lo que usted haya hecho. Lo esencial es tener mucho dinero, y si algún estúpido se atreviese a decirle algo, poder responderle: "Tengo cien mil libras de renta!" Y seguramente le dejaría usted confundido...

La señora de Argeles escuchaba estremecida, mientras Wilkie, con el mejor humor del mundo, extrañábase del poco éxito de su elocuencia.

—Lo mejor y más sencillo es que me reconozca usted de buen grado — prosiguió. — Vamos, ¿qué dice usted?... ¡A la una, a las dos... a las tres! ¡Sigue usted obstinado!... Está bien, no la necesito... Acepte mi respetuoso saludo.

Y saltando, en efecto, se retiraba ya, cuando su madre le detuvo.

—Una palabra — dijo con voz sofocada.

Wilkie apenas se dignó volverse sin disimular su impaciencia.

—¿Qué?

—Un último consejo: Es muy posible que constas que me ponga en posesión de la herencia de mi hermano... ¡pero ten presente lo que voy a decirte! ni tu ni yo disfrutaremos de esos millones!

—¿Por qué?

—Porque aunque esa fortuna me pertenezca, su administración correspondiente a tu padre.

—¿A mi padre!... Usted se chace...

—No eres hijo natural, Wilkie, como supones, sino hijo legítimo: yo estoy casada.

—¡Bah!

—Mi marido, tu padre, vive aún. Si no está aquí ahora buscando ese dinero como tú, es porque he logrado hacerlo perder nuestra pista, y hace ya diez y ocho años que no sabe de ti ni de mí; pero en cuanto se propale el ruido que ha de producir el pleito sobre los millones del conde de Chalusa, le verás llegar para hacer valer sus derechos... ¡Ah! parece que esto te causa inquietud... ¿No temes que si él se apodera de todo pronto echarás de menos los veinte mil francos de renta que hasta ahora has recibido?

Wilkie se había puesto densamente pálido.

—Trata usted de engañarme — dijo.

—Mañana te enseñaré el acta de mi casamiento.

—¿El nombre de mi padre?

—Arturo Gordón. Es yanqui.

—¿Entonces yo me llamo Wilkie Gordón?

—Sí.

Lia observaba con indefinible an-

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GAECRIAU

Propiedad de la Casa Sopena

—¡Uta rieta seca de Wilkie la hizo empujar.

El joven no podía tolerar que atacasen así a sus amigos, sus placeres y sus aficiones.

—¡Magnífico! — dijo — ¡magnífico!... ¡Bermiones tenemos!... Es gracioso y le pío tres minutos, reboja tu mano, para reír.

La desgraciada madre vaciló bajo aquel golpe terrible... Todo lo habría esperado menos semejante ultraje de su hijo.

—¿Qué no tengo derecho a aconsejarte — dijo amargamente... — ¡Ojalá me equivoque el juzgado incapaz de ganar el sustento con tu trabajo, y el cielo haga que no seas nunca lo que es tener hambre y no carcer de pan...

Hacia ya rato que Wilkie daba evidentes muestras de impaciencia.

—Todo eso — interrumpió — no son más que palabras. En primer lugar, no he nacido para el trabajo, y, por otra parte, no puedo carcer de nada, porque tendré dinero.

La señora de Argeles le miró fijamente.

—¿Y cómo lo obtendrás? — dijo.

—¡Basta ya de comedia! — repuso el joven. — Ya ha podido usted ver que conmigo eso no daba resul-

tado... Demasiado sabe usted que al decir eso pensaba en la herencia de mi tío, el conde de Chalusa...

En el corazón de Lia se extinguió por completo a fe que todas las madres tienen en sus hijos.

Adivizó en Wilkie abismos de cálculo y de infamia que la aterraron.

—¡Por eso estaba dispuesto a desafiarte la opinión y perseguirte sin vacilaciones a cualquier costo de mi madre!

—¡No era a ésta a la que buscaba, sino a la herencia de su herencia!

—¡Ah! ¿de manera que estás enterado? — dijo la pobre mujer. — ¿Cuánto te cuesta la vejez?

—¡¿Hay pagado o no lo cierto es que usted se van del conde de Chalusa que ha sido sin dejar herencia de sus millones!

La de Argeles morió tristemente la cabeza.

—Pues yo a mi vez — dijo — voy a comunicarte algo que desbaratará tus cálculos y apagará tu alegría. Estoy resuelta, ¿entiendes? resuelta a no hacer valer mis derechos...

Para recoger esa fortuna tendría que confesar que yo soy una Chalusa... y por nada del mundo haré jamás esa confesión.

Lia pensó que esta declaración confundiría a Wilkie; pero se equivocaba.

Entregado a sus propias luces, así hubiera ocurrido; pero en aquel momento el joven luchaba con las armas que le había proporcionado el vizconde de Corralth.

Se encogió, pues, de hombros, y dijo tranquilamente:

—Y su obstinación no hundiría en la miseria, y el Estado se llevaría nuestros millones; pero yo no estoy dispuesto a que esto suceda, y reclamaré...

DE CAMEROS

CABEZON, 10.

BODA RUMBOSA.— El jueves, a las once de la mañana, ante el altar de Santa Marina, elegantemente adornado, consagraron sus amores, el joven industrial zapatero, don Julio Toledo con la agraciada señorita Isidora Galán.

Fueron apadrinados por el joven y simpático madrileño, don Eugenio Torio, hermano del novio y por la amabilísima pollita Casimira Galán, y bendijo la unión el culto sacerdote, don Fernando Beotegul.

Después de la ceremonia, los invitados, muy numerosos, se trasladaron a casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con un refresco, haciéndose derroche de infinidad de licores pastas, dulces y cigarrillos de las mejores marcas.

Para asistir a la nupcial ceremonia vinieron, el tío de la novia, don José Blanco y su señora, que se encuentran veraneando en Torrecilla; de Haro, el industrial y comerciante, don Arturo y esposa y otras muchas personas de varios pueblos.

La más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y familias respectivas.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 12:

Interior 4 por 100...	61'25
Amortizable 5 por 100...	74'75
Amortizable 4 por 100...	69'00
Exterior 4 por 100...	78'00
Cédulas Hipotecarias 6 1/2%	97'50
Acciones del Banco España...	519'00
Id. Banco Español Río Plata...	135'00
Id. Cia. Arentataria Tabacos...	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	275'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	194'00
Francoes Cheque...	4477
Liras...	55'50
Dólares...	11'42
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales...	
Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.	
ABONAMOS INTERESES EN:	
Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.	Id.
Id. 3 días preaviso, 3	Id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2	Id.
Id. a seis meses, 4	Id.
Id. a un año, 4 1/2	Id.
CAJA DE AHORROS	
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.	Id. especiales, 4 por 100 anual.

Gabinete completo

Se vende. Calle de la Trinidad, 4, piso tercero, derecha.

Yeso nmejorable

de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

PERRO.

Se necesita uno, propio para guardar una finca. Razón, imprenta de Sagredo, Haro.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS

Se traspasa en Miranda de Ebro. Informará el corresponsal de LA RIOJA en dicha ciudad.

NOVILLO.

Se vende uno, clase superior, de medio año. Tratar con Benito Bañares, en Navarrete.

CUBAS ENVINADAS.

Se venden, de 200, 300 y 500 cántaras. Informarán en el Hotel Paris.

HABITACION CON GABINETE

Bien amueblado, necesario. Escribir a M. C., LA RIOJA.

MATRIMONIO JOVEN

se ofrece para porteria. Inmejorables informes. Bar "Algabeño".

TRASPASO CASA DE HUESPEDES Y COMIDAS

en lo más céntrico de la capital, amueblada y bien acreditada, por no poderla atender. Infórmese sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

HUERTA "LA GURUSILLA"

Se vende en la carretera del Cristo, a cien metros de la carretera, junto a la vía, de 5 fanegas, con casa de dos pisos, cuartos, pajares, etc., árboles frutales y hortaliza. Informes, Fonda Las Animas, don José Rabada.

Automóvil

Se compra pequeño. Ofertas detalladas, Apartado núm. 53, Bilbao. jd

TABERNA Y CASA DE COMIDAS

Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA. a

VENDO CASAS Y FINCAS

de dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

Vendo hermosa finca rústica

De unas 44 fanegas, el mejor regadío, agua propia, terreno de vega, hermosa casa de dos pisos, cuartos, muchos árboles frutales, etc., etc., a dos kilómetros de Logroño. Grandes facilidades de pago. Razón, José Ocoín Ortiz, Barriocepo, 22, 1.º, Logroño.

PASTOR DE VACAS.

Se necesita en Torremontalvo. Dirigirse a doña María Teresa Manso de Zúñiga. a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

JULIAN LARA

Almacén de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados; mantas para paja. Gran surtido en arpilleras para embalar. Simiente de nabo superior. BOTAS ALTAS DE GOMA. PRECIOS ECONOMICOS. (Ojo, no confundirse: Salmerón, O)

ALCALDIA DE MIRANDA DE EBRO

Se establece un concurso para la provisión de material de instalación para dos escuelas de niños y de niñas, con cuatro grados cada una, de nueva creación en esta ciudad, con arreglo a la relación que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El concurso será en pliego cerrado, señalándose el plazo de presentación hasta el día 20 de los corrientes, y hora de las doce, en que termina. Miranda de Ebro, 10 de agosto de 1931.—El Alcalde, Antonio Caballero.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Disponemos en venta casitas de campo, con huerto, cerca de la capital, de 6 a 10.000 pesetas, y de más precio, y contamos con dinero para colocar.

SE VENDEN O ARRIENDAN

dos chalets en el camino del Cristo, con calefacción y cuarto de baño. Informa Hipólito Bergasa. a

MADERA.

Se venden de 8 a diez mil paños de cabios labrados y diez metros cúbicos de olmo. Serranía de Rioja, en Badarán. a

SE ARRIENDAN PISOS

de 23 y 50 pesetas. Razón, Delicias, 5, 1.º

ALMONEDA.

Se venden los muebles de un piso. Razón, Vara de Rey, núm. 24, piso quinto, decha.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS

Se traspasa en la calle Mayor, número 49.

HERRADOR MUY PRACTICO.

casado, desearía tomar el harraj por su cuenta. Informa Victoriano Ojeda, calle del Puente, 4, 4.º, Logroño.

COMPRARIA BICICLETA

en buen uso. Razón, Máximo Rodríguez, Avenida Colón, letra F, 4.º

GRAN ALMACEN EN BUAVIEJA.

Se arrienda. Razón, Delicias, 5, 1.º

MARTILLADOR DE HERRADURAS

Se necesita en casa de José González, forjador, en San Adrián (Navarra). Infórmese sin saber martillar bien.

SE VENDEN 4 NOVILLAS

de 2 años, de monte, y 6 novillos de 2 años, de monte. Para tratar, con Miguel González, en Albeida de Iregua.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARIODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

SE VENDEN 80 OVEJAS en Santa Gertrudis. Razón, Casimiro Sarramian, en dicho pueblo.

PISO.

Se arrienda en Avenida de Colón. Informarán calle San Bartolomé, núm. 12, piso primero.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRAVES COLECCION CALAHORRA Y BORIA

CARNERO.

Se necesita uno en la serranía de Aramo Ochoa, en Nájera.

OFICIALES SASTRES.

Se necesitan que sepan cumplir con su obligación. Serán bien retribuidos. Claudio García, en Santo Domingo de la Calzada.

CHOFER

Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informes, Mercado, núm. 24, piso primero.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 2'40 pesetas el kilo.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION

Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral, izqda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. -- Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zubano, 12.

Local espacioso

para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higüina, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

GANGA

Se vende en 4.5000 pesetas el 2.º piso, derecha, de la calle Herrerías, núm. 38, Razón, en el mismo.

Pérdidas

— De un collar de umbarina, amarillo claro, que se extravió el domingo en el paseo del Espolón. Pueden entregarlo al conserje del Gran Casino y se gratificará.

— El que haya recogido un perro de caza pointer, blanco, con pintas de color canela, que atiende por Golf, se ruega sea entregado a don Víctor Sáenz, en Calahorra. De no hacerlo así, se reclamará por hurto.

— De una libreta, con apuntes de venta, de sumo interés para su dueño, la mañana del miércoles, en la Plaza de Abastos. Se gratificará su entrega al guardia municipal de la misma.

ANUNCIO

La Junta del Patronato de las escuelas de San Román de Cameros abre concurso para proveer en propiedad (vacante por defunción) la escuela de niños, llevando como carga aneja la Secretaría del Patronato, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, casa (inmediata a la escuela) y huerta, más una gratificación que dependerá del comportamiento del agraciado.

Las instancias, debidamente documentadas, se dirigirán al que suscribe, en el término de quince días, contados desde la fecha de la inserción de este anuncio, teniendo en cuenta que este Patronato se reserva el derecho de proceder a nuevo anuncio si estimase que ninguno de los concursantes reuniera méritos suficientes para ser designado.

San Román de Cameros, 11 de agosto de 1931.—El Presidente del Patronato, Pedro Sáenz Gil.

HERMOSO PISO SEGUNDO

Recién decorado, con cuarto de baño, ascensor y vistas a dos calles, se alquila en Paseo de Berceo, 15, junto a la Pasarela. Informes, Zarbano, 16, piso segundo.

NODRIZAS

— Casada, de 22 años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Dará razón Luis García, Cabezo, núm. 19, en Calahorra.

Huevos para crudos

y pasados por agua: Bactos nuevos secos y a remojo; Garbanos de la primera flor a remojo y secos. a "LA ESCOCESA". -- MERCADO, 13

Pensión Mazantini

SE ADMITEN ESTABLES. Servicio esmerado y económico. MERCADO, 108, 1.º -- LOGROÑO.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA

propia para almacén o garage, y un PISO, en Duquesa de la Victoria, 5. Informes, en la fábrica de pastillas "EL EXPLORADOR".

SE VENDE UNA MOTO B. S. A.

2 y 3/4 HP. a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

SE NECESITA UN PASTOR

para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar teniendo esto en cuenta si así fuese. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Oriente, Sagasta, número 13.

NEGOCIO EN MARCHA

En Calahorra (Logroño) se traspasa la Parada de Sementales que posee la viuda de Bautista Batmala, y una vaquería de la misma, así como la casa-habitación que ocupa, con todas sus dependencias.

Relación del ganado: 6 garrañones de buena alzada y distintas edades. Un caballo raza norfolk britona. Un caballo raza norfolk britona. Un caballo raza del país. Ocho vacas productoras y a prueba de ordeño. Un novillo capa berrendo en negro, de 14 meses.

Para verlo y tratar, con su propietario, en dicha ciudad, No se contesta por carta.

MUEBLES

Se venden una CAMA de matrimonio, MESA escritorio, GRAMOFONO y una BICICLETA nueva. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN jaulas para conejos,

muy prácticas, un banco de carpintero y un lote de herramientas de herrero. Rey Pastor, S. S., entlo., decha.

Esquiladores

Desde hoy gran rebaja en las máquinas de arrasar, en casa del vacador de Logroño Joaquín Martínez.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLA, 453 TELEFONOS 1754-1258

Servicio de fétetro y coche 25 ptas.

Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES

NUEVOS Y DE OCASION Razón, Mercado, 58, primero, decha.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tlfono. 1411.

SE VENDE una máquina machacadora

seminueva, para machacar un metro cúbico por hora, y una bomba que eleva a diez metros de altura un metro cúbico por minuto, con motor de dos caballos, montado en carretilla. Informa Ciriac Zuluaga, en Haro.

COMPRA-VENTA DE SACOS

vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1392. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

OVEJAS.

Se venden 125, superiores. Informa Julián Córdoba, en Auscio.

SE ARRIENDAN DOS PISOS

en la calle Rey Pastor, M. C., en 32'50 y 37'50, con sol, agua y mosaico.

MOTO "Indian",

con sidecar. Se vende baratísima, a toda prueba. Informes, Bicicletas Calvo, Bretón, 17.

PISOS BARATOS

Se arriendan. Informan en la calle del Pósito, 15, guarnicionería.

URGE VENDER 65 carneros gordos.

Tratar con Tomasa Sáenz, viuda, en Ribafrecha.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

se vende comedor, varios muebles y una bicicleta seminueva. Razón, Trinidad, 4, piso tercero, derecha.

PISO 3.º, pequeño,

se arrienda en Salmerón, número 8.

HUERTA.

Se arrienda o se vende una, hermosa, de 13 fanegas de tierra, con abundantes árboles frutales, casa nueva, cuartos y agua muy abundante todo el año. Para tratar, con Rafael Ulecia, fábrica de conservas.

PASTOR PARA OVEJAS

Se necesita con buenas referencias. Tratar con Casiano Zabala, en Oyón (Alava).

PISOS.

Se alquilan en la calle Pablo Iglesias. Informes, en la misma, almacén de vinos de Félix Martínez.

SASTRAS.

Se necesitan ayudanta, ayudantes adelantados y aprendizas de sastra; buenos jornaleros; pantaloneas y chalequeras, para trabajar en sus casas. Sastrería Madrileña, Mercado, 94 y 96, segundo piso, izqda.

FELIX SAN JUAN, RECADERO LOGROÑO-HARO-BILBAO

RECIBE LOS ENCARGOS: En Logroño, Portales, 14, 3.º, y Casa Piazuelo; en Haro, Libertad, 6, frutería, y en Bilbao, Amistad, 5, portería.

EN LARDERO

Vendo fincas. Razón, Antonio Moreno, en Sádaba (Zaragoza).

CERDO SEMENTAL VITORIANO.

chato; tatonos de venta; conejos diferentes razas. Granja Antonin, Haro.

SE VENDEN: un coche de dos ruedas, para 4 asientos; una galera de 5.000 kilos; un carro de tres mil kilos; un volquete de metro cúbico; tres caballos y una mula. Para tratar, con el dueño, Manuel Ruiz Barajas, Avenida de la República, número 37, en Calahorra.

SE VENDEN varias cubas de 50 a 100 cargas; tinos desde 100 cargas a 350; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cederán en buenas condiciones de precio. Para informes, señores Elcid Hermagos, en Olite (Navarra).

GRANDES FIESTAS EN NAVARRETE

Este año pueden calificarse como de extraordinarias, debido al buen humor de una cuadrilla de jóvenes de la localidad, que la componen Julio Santamaría Ullis y amigos.

Grandes corridas los días 15 y 16 del corriente, amenizadas por la Banda Logroñesa, dirigida por don Francisco Abalos. Dicha Banda hará su presentación el día 14, a las siete de la tarde, compuesta de 30 profesores.

Días 15, 16 y 17.—Grandes sesiones de baile en el salón "La Brillantez"; entradas a las 18'30 y 21'30, hasta la madrugada, amenizadas por la Banda Logroñesa.

Día 15.—Grandioso acto cívico, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil y autoridades de la capital, expresamente invitados a este acto, en que se descubrirán las placas de los mártires de la República, Galán y García Hernández; del apóstol del socialismo, Pablo Iglesias, y de la virtuosa benefactora de este pueblo doña Isabel Briones de Sáenz.

A continuación, concierto al aire libre.

A las diez, inauguración del amplio y bien surtido Bar-Café, de Melquades Entrena.

Durante estos días se jugarán grandes partidos de pelota, que podrán presenciarse con toda comodidad desde las terrazas del gran Bar-Café, de Melquades Entrena, lujosamente instalado y servido por camareras.

LA EMPRESA.

EN HARO SE ALQUILA CASA DE CAMPO,

con huerta y árboles frutales, o se vende, con facilidades. Dirigirse a José Benito, calle de Prim, núm. 2, piso 2.º, en dicha ciudad.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas,

rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Innocente Baicagupe, Rodríguez Paterna, número 24.

VENTA DE MACHOS.

Se venden uno de tres años y otro de cinco, a toda prueba. Informará Moisés Esteban, en Murillo de Río Leza.

CASA.

Se arrienda o se vende, propia para industria y vivienda. Razón, Confitería "La Camerana", Mercado, número 82.

GARAGE ELIAS

RODAMIENTOS A BOLAS

STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS.

LOGROÑO TELEFONOS:

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 11.

DEL DOMINGO.— Con las gotas de agua caídas el sábado por la tarde, que sirvieron solamente para refrescar las viñas y la remolacha, de la que hay una buena cosecha, el ambiente ha refrescado bastante, habiendo amanecido el día del domingo, bristón y frío.

Por la tarde ha hecho más calor, hasta anochecido que ha vuelto a enfriarse la atmósfera, lo que no ha sido obstáculo para que el concierto celebrado en el paseo por la banda municipal se haya visto concurrido, así como el baile celebrado en los espuestos salones de La Coral.

BAUTIZO.— Ha sido regenerado con las aguas del Bautismo un hijo de don Paulino Sojo, imponiéndose el nombre de Humberto Eladio, habiendo sido apadrinado por su abuelo don Bruno Pérez y doña Epifania Bañales de Martínez. Escusamos decir que en casa de los padres del nuevo najerino se obsequió a los invitados espléndidamente.

DE SOCIEDAD.— Pasando el día con sus tíos, los comerciantes don Lucio Ojeda, estuvieron en ésta, después de haberse leído en Santo Domingo de la Calzada por el reciente luto de la novia, el joven Pedro Espinosa y la elegante señorita Josefa Rojo, hija de nuestro amigo le secretario del Ayuntamiento de Cañas, don Félix, con cuya compañía vino la guapa joven Ascensión Espinosa, hermana del novio.

Con licencia llegó de Burgos el soldado Dionisio García.

Regresó de Madrid y de otras capitales el digno juez de Instrucción, don Federico Rodríguez, habiéndose hecho cargo del Juzgado, pasando del municipal el que lo venía desempeñando internamente, don Alejandro Ruiz.

De Logroño hemos saludado al activo viajante y amigo nuestro, Mariano Sáenz.

De Barcelona, a pasar el resto del verano, vino el oficial de Correos, don Luis Cereceda, con su esposa, doña Juanita Olarte y demás familia. Del mismo punto, don Primitivo Sáenz con su esposa.

Hoy ha pasado el día entre nosotros el canónigo de Santo Domingo, don Anastasio Torrecilla, el cual regentó esta parroquia muchos años, dejando gratos recuerdos.

Después de haber hecho las oposiciones de Correos, regresó de Madrid la elegante señorita Benigna Blanco.

Y como todos los años, llegó con sus hijas, del mismo punto, la virtuosa señora doña Carmen N., la cual se hospeda en casa de sus íntimos los señores de Ruiz (don Emiliano).

NOMBRAMIENTO.— En la última sesión municipal fué nombrado, según nos dicen, primer teniente de alcalde, don Bruno Pérez, por renuncia del concejal don Aurelio Ruiz de Gopegui.

OTRO NAJERINO MAS.— La esposa de don Antonio Arza, dió a luz, días pasados, un niño. Enhorabuena. FUNCION RELIGIOSA.— En el convento de Madres Bernardas, del barrio de Afuera, se ha celebrado una solemne función religiosa, por ser la fiesta de Santa Clara, a la que ha concurrido muchos najerinos.

El sermón nos dicen que ha sido elocuente.

OTRAS NOTICIAS.— Se encuentra convaleciente de su dolencia el dueño del merendero La Bombi, don Julián Arza.

Se nos quejan señor alcalde, de que en los inhórridos públicos no se puede entrar de sucios que están, por lo que convendría que se encargara de su limpieza todos los días el barrendero municipal, aunque no sea más que por higiene.

También nos dicen que el cementerio católico está tan mal cuidado, que bien merece se haga una limpieza por ser mucha la maleza que hay.

—Esta mañana la familia de los señores de Olarte, han celebrado una misa en la capilla del cementerio por sus deudos, habiendo llegado de Logroño, con este motivo el acreditado industrial don Serafín Olarte.

—La recolección de cereales ha terminado, habiendo quedado poco contentos los labradores de su rendimiento.—Ego Sum.

VENTROSA, 11

NOTAS LOCALES.— Apremia el tiempo, y como deseamos comunicar noticias relacionadas con las próxi-

mas fiestas de la Virgen y San Roque en este pueblo, lo haremos casi en forma telegráfica. Asimismo anotaremos los nombres de algunas familias que aquí veranean que son nuestros huéspedes, con gran complacencia del vecindario.

El programa de festejos se resume así: función religiosa en honor del santo titular del pueblo con un predicador de antecedentes oratorios sobresalientes; procesiones; refresco en el Ayuntamiento; bailes públicos; gaiteros y tamborileros; banda de música; concurso de bailes serranos con premios a las parejas que más se distinguen; fuegos artificiales y partido de pelota entre Antonio y Pablo Sacristán, de Tricio, y Blas y el Paraguayo, de Najera.

De los pueblos comarcanos la afluencia de forasteros será numerosa, como en otros años.

Entre los veraneantes apuntamos; de Logroño, don Simón Aretio, don Guillermo Blázquez, don Miguel Bernáldez, doña Dionisia Blázquez, doña María Cruz Blázquez y don Manuel Muñoz con sus familias; de Medina de las Torres (Badajoz), don Paulino Sánchez y señora; de Valparaíso (Chile), don José Toresano; de Madrid, don Francisco Tobía y señora y doña Carmen Rubio, viuda de Moreno, con su sobrina señorita María Martín Rubio; de Buenos Aires, don Juan Pascual y señora doña Felisa Martínez; de Sevilla, don Juan Guelbeto P. Calvo y don Ramón Hoyuela Martínez.

Hay más que no recordamos al escribir estas notas, y otros tienen anunciada su llegada próxima. ¿Se cumplirá todo el programa de festejos que más arriba anunciamos? Prometemos informar de cuanto presenciemos en las fiestas de la Virgen y San Roque de esta villa serrana.

BERCEO, 11

Ayer salieron para Logroño el veterinario de esta don Manuel Regadera con su señora e hijos con el fin de asistir a la boda de su hijo Santiago, que en la citada ciudad tuvo lugar.

Sobre las once de la mañana del día 10 y en la iglesia parroquial de Santiago el Real, se verificó el enlace

matrimonial del culto maestro nacional don Santiago Regadera, hijo de don Manuel Regadera, veterinario de ésta, con la escultural señorita Elisa López, hija de don Tomás López, veterinario de El Villar del Río (Soria). Bendijo la unión el venerable sacerdote de Santa Coloma don Miguel López, tío de la novia, y actuaron de padrinos doña Brigida Andrés, madre del novio y el padre de la novia don Tomás.

Terminada la ceremonia, los invitados, en número de 50, se trasladaron a acreditado restaurant Las Améscas donde se les sirvió un suculento y bien condimentado menú.

Hemos de hacer constar la emoción que los señores Regadera tuvieron ese día, viéndose rodeados de sus nueve hijos.

Los recién casados salieron para Vitoria, San Sebastián y Mouleón (Francia), donde pasarán la luna de miel al lado de los hermanos de la desposada. Reciban nuestra más cordial enhorabuena y que su luna de miel sea interminable.

VIAJEROS.— Para San Sebastián salió hace unos días don Pepe Sáenz de Santa María, primo de nuestro médico titular don Baldomero Rey.

Ayer, sólo por unas horas vino de Lumbreras el médico de aquella localidad don Ramón Abruña, ex médico de ésta, e íntimo amigo nuestro, el cual después de abrazar a sus amigos, regresó para aquella tierra camerana.

De Matute, el joven practicante don Constantino Armas, que sólo pasó en ésta unos momentos.

DEL CAMPO.— Los labradores se encuentran en el apogeo de la trilla del trigo, resultando escaso el rendimiento, aunque el grano, así como el de la cebada, está lleno y gordo.

La cosecha de las patatas será escasa debido a la sequía. Los caparroses llevan buen aspecto, y el viñedo con algo ceniza, pero frondosos.

P. Lerena

ARENZANA DE ABAJO, 11

Ayer, sobre las seis de la tarde y en su magnífico automóvil, llegaron de esa capital los acreditados médicos del Hospital provincial don Diego Azpeitia, don Gonzalo García Baque-

ro, el señor Sicilia, practicante del mismo Hospital y el rentista don Emiliano Gil, quienes eran esperados por una docena de vecinos de esta localidad con una suculenta merienda, preparada y servida por los familiares de los que de la localidad asistieron, y que en algún día fueron clientes de los profesionales indicados, los cuales se hallan agradecidos y satisfechos de su curación.

Dicha merienda fué servida en la gran huerta de don Juan Pérez.

—Serán las ocho y media cuando preparándose para la salida de la capital de la provincia, momentos antes dieron aviso de que en el camino vecinal para salir a la carretera, habían puesto los filos de piedras de regular tamaño, que no ha habido antes a quitarlas, tal vez habría ocurrido algo lamentable.

—El jueves último fué regenerado con las aguas bautismales el niño de nuestros queridos amigos don Roberto de la Fuente y doña Guadalupe Vázquez, imponiéndole el nombre de Roberto, administrando el sacramento don Jesús Vázquez, tío del nuevo cristiano y párroco en la diócesis de Madrid. Fueron padrinos, don Paulino Enrique, de esta villa y asistieron muchas personas forasteras, que tuvieron entretenidos a los niños de la localidad y personas mayores, echándose desde los balcones abundantes dulces y gran cantidad de dinero.

—Ha sido inscrito en el Registro Civil un niño que nació el día 5, hijo de nuestros buenos amigos don Paulino Salinas y doña Germana Martínez, con el nombre de Herminio; madre e hijo siguen en buen estado de salud.

—Han llegado de pasar las fiestas en Vitoria nuestros convecinos don Félix Canal, doña Juana Garrido y doña Julia López, de Madrid, a pasar un par de meses, la linda y bella señorita Victorina Francia.

—Para las aguas de Grávalos salieron don Félix Francia, don Segundo García, doña Agueda Fernández y una hija del primero.

—El día trece saldrán para el balneario de Zuazo, doña Luisa Salaya, doña Aldegunda Calvo y su elegante y bella sobrina señorita Justina Arrue.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Román Navarrete, far-

macéutico de Matute; a su hermano don Vicente, farmacéutico militar, y a la bella señorita Sixta, hermana de los anteriores.

—En este momento recibo la noticia que en la carretera entre San Asensio y Briones, se incendió una camioneta de los vecinos de esta localidad don Domingo Martínez y don Juan Pérez, dirigida por un hijo de este último llamado Carmelo. No tengo más noticias sobre este suceso. M. Munguía

Sección de Arnedo

ENCISO, 12

Estamos en vísperas de las principales fiestas de esta villa, que como es sabido, se celebrarán los días 14, 15 y 16.

Por este motivo, los encisenses de varios puntos van llegando a su patria chica para disfrutar de las mismas. Son tantísimos los llegados que se hace imposible detallar a todos, y por eso pido me dispensen por no citar sus nombres.

Los autos-correos de la Empresa Valdazo y Moral llegan atestados de viajeros y todo hace suponer que dichas fiestas se vean animadas.

Programas de festejos no existen, pero según me aseguran lo más sabiente de ellos será la Orquesta Blanca de esa capital al Círculo Industrial.

Entre los llegados a Enciso se encuentra en ésta a pasar las fiestas y disfrutar su permiso el joven y simpático Félix Moreno, con su castiza y simpática hermana política madrileña, Pilar Esparadín, esposa de su hermano Santiago, también camarero en la Corte, hijos del harinero don Celestino. Bien venidos.

También hemos tenido estos días en esta al ilustrísimo señor don Cecilio García Morales, digno presidente de la Audiencia de Barcelona, con su distinguida y cariñosísima hija señorita Estrella, con el fin de inspeccionar la casa natal de sus padres don Pedro Sarabia, acreditado farmacéutico que fué de esta villa, y que tan buenas amistades dejó en Enciso. E. L.

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales --C. Mercantil.--San Sebastián

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio Dr. Jaime Ledesma Navarre, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 18. --Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran partido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Juan Lobo, q. 10

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o casa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 9.ª dcha.

SE VENDEN CUATRO TINAS para aceite, de 30 a 35 cántaras de cabida. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE MULAS. Por cesación en la labranza se venden una magnífica mula de cuatro años, con una alzada que sobrepasa bastante la marca, y otra de diez años, algo más pequeña. Se darán a toda prueba de trabajo. También se vende un carro de yugo en buen uso y todos los utensilios de la labranza. Para tratar, avistarse con doña Julia Bodegas, en Rodezno.

SEÑORA regentaria hotel o casa particular, o coser y acompañar niñas o señoras, dentro o fuera de la capital; modestas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 24 CABRAS recién descabradas. Inf. rma Veñan-lo María, Marqués de San Nicolás 35

ABONOS. Cemento marca "El Cangre" se vende en casa de Luis Samaniego, en Riación de Soto.

CHICA DE SERVICIO Se necesita en el Restaurant "Las Estrellas".

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'Use máquina eléctrica "SINGER" o motor electrico "SINGER"', 'Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"', and 'Aparatos "LUZSINGER"'. Features an illustration of a Singer sewing machine and various accessories like 'RIBETEADOR' and 'ACOLCHADOR'.

Advertisement for 'Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)'. Includes text: 'Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre', 'AGUAS CLORURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITINICAS', and 'EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS'.

Advertisement for 'Compañía del Pacifico LINEA DE CURA'. Includes text: 'Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.', 'La moto-ave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto de 1931.', and 'Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluido el impuesto)'.

Advertisement for 'VINOS FINOS RECOMENDADOS'. Lists wine types: 'TINTOS: Vinya Albina, Monte Real, Rioja clarete 3.º y 5.º año, Rioja Superior 2.º año.' and 'BLANCOS: Vinya Albina, Monte Real, Extra Fino, Rioja Blanco'. Also mentions 'BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)'.

Advertisement for 'Casa MARRODAN'. Includes text: 'Prensas - Bombas MATERIAL PARA BODEGAS HIERROS - CARBONES FERRETERIA', 'Casa MARRODAN (Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.)', 'Delicias, 6 y 7 Logroño', and 'ACADEMIA LOSADA PREPARACION PARA CORREOS'.

Advertisement for 'Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)'. Includes text: 'Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.', 'HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable.', and 'Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño'.

Advertisement for 'Agua y Balneario de Grávalos'. Includes text: 'Igual para el herpes zoster, esofagitis, catarras crónicos, aparato genito-urinario, sífilis secundaria y terciaria.', 'ABIERTO DESDE 1.º JULIO AL 15 SEPTIEMBRE', and 'PARA INFORMES: AL PROPIETARIO EN GRÁVALOS. OCASION: ESTE BALNEARIO SE VENDE.'

Advertisement for 'ACADEMIA LOSADA'. Includes text: 'Esta acreditada Academia, con profesorado especializado y Jefatura de estudios del Oficial del Cuerpo de Correos don Daniel López Auguía, comienza el curso el 1.º de septiembre. Internado vigilado y económico.', and 'JUAN DE MENA, 23, MADRID. -- TELEFONO 90 834.'

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica'. Includes text: 'El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.', 'El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.', and 'Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño'.